

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
Entos das ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8699

MADRID DOMINGO 15 DE ENERO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

NO padezcan TOS

Tomen pastillas del Dr. Andru y se la quitarán al momento; tanto es así, que muchas veces desaparece la tos antes de concluir la caja.

CHOCOLATE DEPURATIVO

de iodo y ferrosa.
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades secretas.

CONTRA LA TOS

Los resaca y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios tomad el CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO.

PERDIDA

Un afiller de corbata forma de espada de rubies y diamantes que se perdió la noche del jueves 12 del corriente en el teatro Real-0 en la legacion de Rusia. Se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo devuelva calle de Polanco, número 3, donde se dará un buen hallazgo.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LAS ESTANZAS DE RAFAEL

EN EL VATICANO Y EL CABALLERO D. PEDRO DE BROGNOLLI.

Pronunciar una sola frase en alabanza de la obra del pintor de Urbino que luce el Vaticano y que se conoce con el nombre de *Las estanzas de Rafael*, fuera verter una gota de agua en el océano de gloria inmortal, aureola de acántho genio. ¿Dudar de que su fama llena el mundo; por otra parte, me confieso en extremo pequeño si no es para tener una joya de tal valía.

Más, ya que de propios y extraños es harto apreciado el relevante mérito de los frescos que sirven de epigrafe á estas líneas, cumplíame ocuparme si de otra obra con aquellos inmediatamente relacionada, y como ellos, en su género, tan inmortal: de la obra del caballero romano D. Pedro de Brognolli.

Nació D. Pedro de Brognolli en la ciudad eterna, hacia el decimo año del presente siglo, manifestando desde su más tierna edad, una pasión asaz extraordinaria por el arte que más tarde han confirmado con creces los hechos.

Profesor de Bellas Artes á los treinta años y ya después de haber reproducido grandiosamente *Las ceremonias sagradas*, *La hermosa Galatea*, *La sagrada familia*, *La Mater Dolorosa* y otras distintas obras, concibió el atrevido proyecto de reproducir asimismo por medio del grabado *Las estanzas de Rafael*.

Una serie de reflexiones que al escuchar hubieron de escucharle le asediaban envolviendo en tristes presagios la febril emoción con que acariciaba sus sueños el caballero romano, no fué bastante á disuadirle de su propósito como tampoco lo fué el natural discurrir sobre los obstáculos que habían de presentarsele.

El presentimiento del triunfo venció á D. Pedro de Brognolli el principio á su obra. El primer sacrificio que le impuso su amor al arte consistió en renunciar por un tiempo que acaso había de medir como ilimitado á los dulces lazos del hogar, y abandonar patria y familia dispuesto á emplear cuantas sumas para buscar artistas que le ayudaran con su talento y para encontrar los cuales había de recorrer gran parte del mundo.

En efecto: en el año de 1859, D. Pedro de Brognolli emprendió la trazada ruta dirigiendo sus pasos á España que le abrió los brazos con todo el entusiasmo

con que sus hijos, saben hacerlo, después de merecer de la reina Isabel y del infante D. Sebastian, entre otros muchos personajes de nuestro país, una protección digna de los grandes españoles. De aquí pasó á Portugal, donde hubo de recibir así mismo del monarca del vecino reino honores y deferencias tan inauditas como justas. Siguió al Brasil, en mal hora sin duda ya que fué testigo presencial en su ascension y con grave riesgo de su vida del sinnúmero de víctimas que la fiebre amarilla causaba á la sazón. De allí continuó á Montevideo y Buenos-Aires, recorriendo sin perder en nada ni por nada su entusiasmo, Santiago de Chile, Valparaiso, Callao, Lima, Liverpool, Londres, las mejores ciudades de Bélgica, Holanda, Alemania, Austria y Rusia, hasta volver á Francia, siempre solo, sin otro faro que el de su triunfo, ni mas apoyo que su perseverancia.

Cuatro distintas veces llevado á cabo este viaje, que al más aventurero intimidara, dieron al fin por fruto el que en el año de 1868 D. Pedro de Brognolli publicara las ocho primeras láminas de su obra, con gran contentamiento de sus admiradores, que no vieron fallidas sus esperanzas; hasta que siguiendo su curso finalizó el trabajo en 1880.

La obra del caballero D. Pedro de Brognolli es, sin género alguno de duda, un monumento de arte á la par que una prueba práctica de lo que puede realizar impulsado por el amor á las glorias artísticas de su patria, un hombre dotado, como el Sr. Brognolli, de una firmeza y energía de voluntad y de una laboriosidad y perseverancia de que hay pocos ejemplos.

Formada por una numerosa colección de magníficos grabados clásicos que reproducen admirablemente los célebres frescos que pintó el eximio Rafael de Urbino en el palacio del Vaticano en Roma, así como su no menos célebres tapices, se compone de 38 hermosas estampas de 34, 67, 82 y hasta de 94 centímetros de anchura (sin las márgenes) y la altura correspondiente, según las proporciones del original, todas estampas en papel china y acompañadas de un texto explicativo en los idiomas italiano, francés y español, redactado por el profesor Francesco Terrotti, director de la biblioteca Corsini de Roma.

Los dibujos han sido ejecutados en su mayor parte por el caballero Vicenzo Pasqualoni, profesor de pintura, los grabados por los mejores grabadores de Roma y Alemania, y el estilo adoptado para ellos es el que por iniciativa del mismo Rafael Sanzio empleó el célebre Marco Antonio Raimondi cuando reprodujo los dibujos de aquel.

La colección es, pues, grandiosa, verdaderamente monumental y digna de figurar al lado de las más interesantes obras de arte que enriquecen nuestros museos y academias, como lo han comprendido las de Bellas Artes de Madrid, Lisboa, Oporto, Alemania y otras, que han emitido hermosos informes, reproducidos con orgullo por el Sr. Brognolli en los prospectos de su obra.

Más extensión ha dado todavía esta infatigable editor á su pensamiento de reproducir y multiplicar las obras de los insignes artistas de su privilegiado país, publicando además de las obras más célebres del pintor de Urbino, los cuatro grandes frescos de Lucas Signorelli, existentes en la catedral de Orseto, en grabados con condiciones enteramente parecidas á las que quedan expresadas.

D. Pedro de Brognolli vive aún: ciego á causa de lo mucho que ha trabajado en su colosal obra, ofrece la figura más venerable cuando acompañado de su secretario deja ver el respetable aspecto que pintan sus años de fatiga y laboriosidad. Reciba nuestra felicitación bien seguro de que hallará el premio á que le hace acreedor su trabajo.

J. DE LA C.
Madrid 7 de enero de 1882.

ESPAÑA,

GIBRALTAR Y LA SILLA APOSTÓLICA.

Con el título de *Honra nacional*, se permitió al pobre criterio dar espasmos á los impulsos de patriotismo encerrados en mi corazón, y en un artículo que vió la luz pública en el diario el *Liberal*, el 15 de junio del año próximo pasado, manifesté lo conveniente que sería contrarrestar los efectos de la plaza fuerte de Gibraltar. Me atreví á indicar como puntos estratégicos la Punta Carnero, la Isla Verde y puntos adecuados en Sierra Carbonera, aconsejando su fortificación y recordando que Inglaterra, siendo aliada nuestra, bajo pretexto de que los franceses se apoderarían de las fortalezas de Santa Bárbara y otras y hostilizarían á Gibraltar, las hicieron volar comprometiendo á levantarlas luego á sus espensas y bajo la dirección de los ingenieros españoles; compromiso que no solo no se ha efectuado, sino que Inglaterra no permite hoy cavar, ni un simple pozo de tirador. Sin perjuicio, pues, de la parte científica militar, y aprovechando las cuestiones de Estado que pronto estarán en el tapete, hoy tomo otro rumbo. Soy español, y no puedo evitar de aprovechar todas las ocasiones que puedan ser benéficas y que an avivar más, si es posible, los sentimientos patrios.

Desde el 11 de abril de 1713, en que Felipe V cedió la posesión del renombrado *Peñasco* á la corona de Inglaterra, viene siendo el constante afán de los españoles la reivindicación de este importante pedazo de su patria, y que, tarde ó temprano, habrán de conseguirlo por el derecho natural que les asiste á poseerlo; pero cuánta sangre y cuántas lágrimas ha de costar la contienda.

Si bajo el actual punto de vista se analizan los derechos que asisten á Inglaterra á la posesión de Gibraltar, tales como los está ejerciendo, desde luego se deduce que no se conforman, ni al espíritu, ni á la letra del art. 10 del tratado de Utrecht; pues por su texto se hace la cesión en concepto de regalo aislada, sin que pueda jamás originar á la Península daño alguno, ni á sus intereses, ni á sus sentimientos, ni como tampoco ejercer jurisdicción alguna en sus territorios; esto expresado, es verdad, en fórmulas de lo que entonces eran los intereses, de lo que eran los sentimientos y de lo concreto que estaba también en aquella época el espacio á que alcanzaba el poder de los cañones montados en sus fortalezas.

Por lo á haber variado con el progreso de los tiempos la manera de ser y la manera de poder de los pueblos, han de acomodarse necesariamente en buena justicia á esta manera las fórmulas, por las cuales fué cedida la plaza de Gibraltar para lo que se requiere, desde luego una revisión del citado tratado en cuanto al asunto hace referencia. Y como preliminar primordial de esta revisión, resultaría nuestro perfecto derecho á exigir el desmonte de toda la artillería de precisión amplia y poderosa que perfectamente alcanza y domina nuestras costas y bate las aguas de la bahía de Algeiras, que nos pertenece y son de nuestro exclusivo dominio y jurisdicción.

Pero no es España la sola nación vulnerable con la posesión de Gibraltar por los ingleses, pues lo es al mismo tiempo en sus territorios intereses en la navegación del Mediterráneo, en el Estrecho que la une con el Atlántico.

Gibraltar en poder de la nación marítima más poderosa: con una elevada atalaya que divisa á larguissimas distancias en ambos mares; con un magnífico puerto de refugio y abastecimiento, y con una esquadra de vapor allí apostada para operar oportunamente, no hay duda alguna en asegurar que domina, amenaza é interviene á placer toda la navegación por el referido Estrecho. Y como semejante intervención, ame-

naza ó dominio, nadie tiene derecho á ejercerle, ni puede consentirlo nación alguna que se estime en algo, pues el buen derecho internacional, no solo neutraliza, sino que, más marcado aun, oceanifica, para su completa libertad, las condiciones de un Estrecho semejante, que tantos intereses relaciona; claro está también que más pronto ó más tarde un concurso internacional obligará á Inglaterra á desarmar por completo la poderosa plaza que le da tanto ascendiente y no permitirá que Estado alguno, ni aun la misma España, la posea en tales condiciones.

Ahora bien, la mejor condición de los hombres de Estado consiste en prever los acontecimientos y adelantarse á resolverlos cuando aun puede hacerse, evitando catástrofes y conmociones desastrosas, y he aquí ahora una buena ocasión de resolver en un mismo tiempo el pendiente problema de la Silla apostólica y el de Gibraltar, que necesariamente vendrá después.

Si Su Santidad hubiere de salir de Roma por ser necesario al desempeño de su santa misión en la tierra que le posea un territorio donde ejerza su autoridad temporal con perfecta autonomía é independencia, puesto que Inglaterra se muestra tan propicia á recibirle en alguna de sus posesiones, estendiéndose su benevolencia hasta hacerle el traslado completo del dominio de la plaza de Gibraltar, que recibirá España por el tratado de Utrecht, y cada España a su vez no solo sus derechos de reivindicación que naturalmente le asisten, sino también el perfecto derecho de reversión que tiene en el caso de ser dicha plaza enagenada.

Esto, que á primera vista parecerá extraño, no deja de tener fundamentos de peso é interesantes al porvenir del catolicismo, en que no se entra ahora por la ligereza con que se escriben estas líneas.

Pero no puede dejar de enunciar los bordes occidentales del mar Atlántico, y que su centro de gravedad tiene que trasladarse también al Occidente para el mejor equilibrio y estabilidad de sus elementos.

Luego también hay algo de profecía en que la *Silla de San Pedro* se asiente sobre una de las más célebres piedras consagradas al loor de los Dioses desde las auroras de la historia y la civilización.

Decía el conde de Florida Blanca en unas reservadas instrucciones, al de Aranda, sobre la reivindicación de Gibraltar, en cuyos tratos, estuvo por el rey Carlos III: «Cien años ha que neutralizado el Estrecho, en lo cual estaban ó debían estar interesadas todas las naciones, ya para nada podía servir á Inglaterra dicho punto, como no les servía el de Tanger, que habían abandonado.» y tenía razón, así que solo podría alegarse por la Gran Bretaña el valor de los intereses creados, de los cuales podría ser indemnizada por las demás potencias.

Esta idea no ofende el justo deseo que tiene todo español de poseer íntegro el territorio de la madre patria; pero de no ser Gibraltar nuestro, que se neutralice, y este pensamiento nos ayuda.

FRANCISCO MARIA DE BORBON.
Madrid 11 de enero de 1882.
El Liberal.

EL PALACIO REAL DE VILLAVICIOSA.

Villaviciosa, la antigua residencia de los duques de Braganza, en que dieron principio los desastrosos sucesos del 60, que arrastraron tras sí la desmembración de dos pueblos que por naturaleza habían de ser hermanos, preparase hoy día para recibir, hasta con entusiasmo, la visita de los reyes de España, sus antiguos soberanos.

Siendo este hecho el que mejor determina en nuestra historia las aspiracio-

nes políticas que unen á los pueblos español y lusitano, creemos oportuno publicar la siguiente reseña histórica acerca del por sí todos conceptos notable palacio de Villaviciosa, origen de la actual casa reinante en Portugal.

Dicho edificio debe su fundación al duque D. Jaime en el año 1501. Escasos son los restos que hoy día se conservan de esta primitiva construcción: únicamente merecen citarse el claustro de la capilla, alguna parte de esta y el llamado Jardín del Bosque, antiguamente Jardín de las Damas, por ser el sitio desde donde estas presenciaban los juegos de cañas, justas y torneos del siglo XVI.

Todos los sucesores de D. Jaime hasta el rey Juan IV, tuvieron un especial cuidado de engrandecer el citado edificio, llamado en aquel tiempo Casas de Reguengo, acumulando en él toda clase de bellezas.

Uno de los que indudablemente contribuyeron más á su gloria y magnificencia fué D. Teodosio I, que á la muerte de su padre D. Jaime (1532), le mejoró grandemente con objeto de hospedar en él al rey D. Juan III y á los infantes D. Luis y D. Duarte, con motivo de las bodas de este último con la infanta D. Isabel, celebradas en 1537.

De la relación de estas bodas, que se encuentra en el tomo VI de la *Historia genealógica*, aparece hallarse ya construido el frontispicio del palacio que mira á la parte de Oriente, obra toda de mármol de gran valor, y que continuó más tarde su hijo y sucesor D. Juan hasta la llamada sala de Medusa, con algunas otras que hizo en el interior del palacio.

Su hijo D. Teodosio engrandeció notablemente la morada de sus mayores, completando toda su fachada con mármoles de Montes-Claros, y sujetando su arquitectura á los estilos jónico, dórico y corintio.

Tan grandiosos obras terminaron en el año 1602, tanto, que al año siguiente, fecha en que se celebraron los espasales del duque con doña Ana de Velasco, el palacio de Villaviciosa reunía una magnificencia digna de un príncipe, que era de derecho ó legítimo rey de Portugal. (Vid. *O valeroso Lucideno*, por frei Manuel Callado, t. 94.)

En tiempo de Juan IV, época de la restauración de la monarquía portuguesa, el palacio de Villaviciosa continuó *in situ* quo hasta el reinado de D. Juan V, que hizo en él extraordinarias mejoras, entre las que se cuentan la renovación de todos los techos; mandó asimismo pintar la sala de Tudescos, tarea que encomendó al ilustre Pedro Antonio Quillar, creando, además, la galería de retratos de los duques de Braganza, desde el rey D. Juan I y don Nuño Alvarez Pereira, sus progenitores, hasta su hijo, el príncipe D. José. No contento con esto, reedificó la capilla real, que dotó de magníficos cuadros del mismo Quillar, varias imágenes de plata, tamaño natural, y riquísimos ornamentos de oro macizo. La mayor parte de estas y otras reformas, como la construcción de las caballerizas reales, fueron realizadas en el año 1720.

Su hijo, José I, continuó las obras emprendidas por su padre, debiéndose á él la construcción del *chafariz del rey* y la caballeriza real de la isla, la mayor de todas, en la cual pueden acomodarse desahogadamente cuatro escuadrones de caballería.

Doña María I en 1782 y el rey don Juan VI en 1806, hicieron igualmente nuevas reformas en el palacio, contando entre las que llevó á cabo la primera, la construcción de la *casa dos alfayates*, notable por su imitación de mármoles, y entre las del rey D. Juan, las verificadas en la capilla en el año 1818, que instituyó como cabeza de la orden militar de Nuestra Señora de la Concepción.

Los actuales reyes de Portugal man-

daron reparar todo el edificio de sus antepasados, por los años 1847 y 45, si bien S. M. el rey D. Luis ordenó fuesen divididas la mayor parte de sus salas, con objeto de hospedar en ellas á los centenares de personas que suele convidar á sus cacerías en la Tapada, agradable sitio real á las inmediaciones de Villaviciosa.

En la actualidad el edificio consta de dos cuerpos, á los que dá fácilmente acceso una anchurosa escalera, en cuyo primer tramo se vé un fresco algo deteriorado, representando la toma de Azamor por el duque D. Jaime.

En el segundo encuéntranse las puertas que dan ingreso á las habitaciones, y la primera de éstas es la llamada sala de los Tudescos, y en ella se encuentra instalada la galería de retratos de los duques de Braganza.

La sala de Tudescos sigue la de las Virtudes, á ésta la de Heracles, y enseña la sala-billiar, que encierra numerosos objetos de arte.

La sala-billiar sigue otra que dá paso á las habitaciones de S. S. MM., notables por su lujoso mobiliario, las cuales han sido destinadas á los reyes huéspedes D. Alfonso y doña Cristina durante su estancia en Villaviciosa.

En el segundo piso encuéntranse las habitaciones destinadas al infante don Augusto, como igualmente las que el rey Luis dedica á hospedaje de los cazadores de Lisboa y Alentejo.

La sala-comedor, situada también en esta parte del edificio; es una de las más lindas habitaciones del mismo.

Las caballerizas encuéntranse hoy día en un estado ruinoso, á pesar de las grandes obras que en ellas se han llevado á cabo.

Las reformas é innovaciones que en el palacio se han hecho para recibir dignamente á los reyes de España, han sido notables.

Las habitaciones se encuentran amuebladas con gusto y delicadeza.

La Obrera Mataronense, sociedad cooperativa de producción establecida en Mataró, para tejidos de algodón, y al mismo tiempo cooperativa de consumos, ha tenido la misma suerte que la célebre de Roehdale, la primer sociedad cooperativa que hubo en Inglaterra, y desde 1000 telares que tenía en 1860, con los que elaboró 576 piezas, valor 17176 pesetas, ha llegado en 1881 á poseer 183 telares, y producido 27760 piezas, valor de 83994 pesetas.

Actualmente tiene en construcción una gran fábrica, estando terminada la sala de tejidos, la de aprestos de género de punto, la de plegado y medición, la de motores y generadores y otras, y además forma parte de las obras un gran harrio obrero, de casas aisladas, y un casino de nueva planta, habiendo en el actual el depósito y despacho de la cooperativa de consumos, escuela de niños y nocturna de adultos, sala de labores, para niñas; clases de enseñanza gratuita para los hijos de los socios y para esos mismos, salon de sesiones, biblioteca, café y casino.

Los socios son los operarios de la fábrica, y para ser socio ó socia se necesita saber leer y escribir.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 13 de enero de 1882.

Las depresiones del Norte tienen actualmente su centro hacia Filandia. Todo el Atlántico se halla agitado por vientos del tercer cuadrante con bajas presiones é indicación de temporal. En la Europa meridional, las presiones se mantienen elevadas, y la temperatura baja, especialmente al E. y SE.

En España, el desvesno barométrico continúa con mucha levedad; la marcha inversa del termómetro sea marcando; pero á través de muchas oscilaciones. Vientos del Nordeste y Noroeste; cielo cubierto; heladas nocturnas. Agitado el Océano; tranquilo el Mediterráneo. Temperatura máxima, 13 grados; mínima, un grado bajo cero.

Los actuales reyes de Portugal man-

186 DICK TARLETON.

lanzar gritos de dolor. Pero el amor á la vida prevalecía, y llegaron por fin á la playa en un estado de cansancio y fatiga más fácil de imaginar que de describir.

—Momentos hubo en que temí que renunciara á salvarme,—dijo Clarkson tendido en la playa;—pero gracias á Dios hemos llegado.

—Sí, estamos en salvo. ¡Eal! ¡arriba, camarada!

—No puedo moverme aun,—replicó el otro.

El Negrero se arrastró furtivamente hasta él. Sin que lo hubiera notado, había cogido una enorme piedra, y movido por el deseo de apoderarse de todo el dinero de Clarkson, había resuelto asesinarle. Al efecto le dió un violento golpe en la cabeza, que sonó con ruido sordo y siniestro, acompañado de crujidos de huesos: le sucedieron un segundo y un tercer golpe, y todo entró en el silencio de la noche.

—Mández no tendrá mas que un huésped esta noche,—dijo el asesino despojando al muerto de su chaquetón y cinco de cuero.—¡Nociel! ¡Habérsela fiada de mí, como si yo fuera á arriesgar mi vida asociado á un caracho de tierra! Bien decía mi abuela, que el bien mal adquirido nunca aprovecha.

Este proverbio era más verdadero de lo que él imaginaba, y puede decirse que en aquel momento se realizó á su costa. Tres hombres, tendidos en la arena, habían espasado todas sus acciones y se lanzaron sobre él, atándole los brazos antes de que pensase hacer el menor movimiento.

Pertenecían el barco-faro que se halla en la punta llamada *La corda* y su *cria*, y estaban esperando á dos compañeros que habían ido á comprar provisiones al arrabal.

En vano el Negrero amenazó, suplicó, trató de ganárselos á precio de oro; fueron inflexibles.

—No, no,—dijo uno,—el bien mal adquirido nunca aprovecha.

Los otros se echaron á reír celebrando la broma.

—Os daré la mitad de lo que tengo.

—¡Bah!

—Todo, todo, si me dejais en libertad.

—Para que nos ahorquen en tu lugar, gracias,—repuso el más viejo de los tres;—porque se sabe que estamos en tierra, y seguramente nos ahucharán este asesinado en cuanto descubrieran el cadáver.

A pesar de su resistencia le arrastraron hacia la ciudad, y le entregaron en manos de la policía; de suerte que en lugar de la buena cama que esperaba, pasó la noche en una oscura prisión.

Al amanecer del día siguiente, se había extendido la noticia de la llegada del *Mary-*

Owen, y varios botes partieron del muelle para abordarlo. El primero conducía al reverendo M. Perceval, catedrático del nuevo colegio de Sydney. ¡Pobre Dick! ¡Cuanto le pesó su aislamiento, cuando de pie en la toldilla, fué testigo del feliz encuentro, y cuando vió aquellos ojos mojados de lágrimas de alegría, aquellos tiernos abrazos, aquellas miradas más elocuentes que las mismas palabras! Nadie venia á estrecharle la mano; nadie le esperaba para darle la bien-venida. Solo en tales momentos es cuando sentimos la amargura de ser solos en el mundo.

El segundo bote no contenía más que dos hombres, además de los remeros; uno era un joven alto y elegante, así como de unos veinticinco años; su compañero que podría tener cinco ó seis años más, parecía un rico cultivador.

—Sin saber por qué, Dick se sintió prevenido en su favor.

En el momento en que el capitán Morgan vió al primero de los dos poner el pie en la cubierta, su rostro se cubrió de mortal palidez; era M. Armstrong, el amante de su hija Carolina que venia á reclamar su futura.

La plebea sonrisa que iluminaba el rostro del joven, se heló, por decirlo así, cuando vió la mirada impregnada de dolor que le dirigía el anciano. Quiso hablar, pero las palabras espiraron en sus labios, y estendió maquinalmente la mano.

El desgraciado padre se la tomó en silencio.

—Ned, Ned,—habléale al fin,—¡qué entrevista tan terrible! Venid conmigo á la cámara... No puedo hablar aquí... Venid, hijo mío; vale más que todo lo sepais al momento.

Como bajo la influencia de un poderoso encanto, el joven siguió al capitán. Un corazón, al menos, le compadecía; era el de Dick que le seguía con la vista.

—Menos desgraciado es que yo,—se decía,—por grande que pueda ser su dolor, hay otro cien veces más terrible: el de ver uno á la mujer que ama pertenecer á otro.

El pobre muchacho estaba persuadido de que Marco Raymond se habría casado ya con Maria.

Sus reflexiones fueron interrumpidas por el joven cultivador, que, no sabiendo á quien dirigirse, se le acercó preguntándole como podría proporcionarle una lista de viajeros.

Jack, que andaba por allí cerca, oyó la pregunta, y después de haber considerado un instante al que la había hecho, gritó á su hermano:

—Susana, Susana! estoy seguro que es el

primo William; ¡se parece á madre como se parecen dos gemelos!

—Ese es mi nombre, en efecto,—repuso el colono.

—¿William Giles?

—Sí.

—Entonces eres tú el primo que nos ha ser ito la carta y el dinero para el viaje; aquí tienes á mi hermana.

Los ojos del colono se fijaron con mucha complacencia en la linda Susana que se adelantó con modestia y reconocimiento, agradeciéndole la bondad que había tenido de venir á buscarlos á bordo.

—Porque nosotros no tenemos otros amigos en esta tierra extraña,—añadió,—que vos y mi bueno y generoso tío.

—Y á los dos nos encontrareis con todo el cariño de padre y hermano.

En la mirada con que acompañó aquellas palabras, hubo algo que hizo salir los colores al rostro de Susana. En cuanto á Pack, estaba loco de alegría. Se siguió una larga explicación de todo lo que había pasado durante el viaje. William Giles se conmovió extraordinariamente con la generosa protección que nuestro héroe había dispensado á la huérfana, y se lo agradeció cordialmente, ofreciéndole su concurso, si podía prestarle algun servicio en Sydney.

—Mucho os lo agradezco,—replicó Dick,—pero me detendré poco tiempo en la ciudad. Dentro de pocos días partiré para Melbourne.

Su nuevo amigo le dijo que había estado allí la semana anterior.

—Entonces conoceréis probablemente la Quinta de la esperanza.

—Casualmente es en ella donde estuve á visitar á su dueño, mi viejo amigo Jorge Chason.

—A mi padre,—dijo Dick.

—Sí, sí,—exclamó Pack,—también es de Crowshall; y aunque todo un caballero, es menos orgulloso que yo.

Mucho sintió nuestro héroe tener que separarse de Frank Perceval, cuyo padre le instó para que permaneciera en su casa hasta que se repusiera de las fatigas del viaje. Pero Dick rehusó aquel ofrecimiento. Lo que le acababa de saber por William Giles respecto á su padre y á Maria, le había decidido á proseguir inmediatamente su viaje, tanto más que el colono, Jack y Susana debían acompañarle la mayor parte del camino.

Con todo, mucho más triste fué su despedida del capitán. El viejo y el Sr. Armstrong estaban aun sentados en la cámara, cuando Dick entró para decir adiós al padre y Carolina. El anciano le estrechó la mano

en silencio; estaban ambos demasiado comovidos para hablar.

—¡Que Dios os bendiga!—dijo por fin el capitán.—Si el valor de un hombre hubiera podido salvar á mi hija, aun viviría; pero esto no pudo ser. ¡La víctima ha sido sacrificada por el crimen de su padre!

Algunos minutos después, nuestro héroe abandonó el *Mary-Owen* en compañía de William Giles, de Jack y de la linda Susana.

XVII

El templo de Shakspeare.

La impaciencia que Dick experimentaba por irse á la quinta de la Esperanza, se aumentó á causa de la imposibilidad en que se halló de salir de Sydney, pues su presencia era necesaria para la información que se abrió con motivo de la sedición del *Mary-Owen*, de la muerte del segundo y de la de algunos de sus cómplices. Así es que el tiempo le parecía bien largo, y se hubiera aburrido más aun, á no haberse quedado William Giles con sus sobrinos.

En cuanto á Jack, estaba dominado por un continuo terror, no solo porque era preciso comparecer ante los magistrados, pero aun más á causa de la evasión de Clarkson y sus compañeros de cautividad.

—Sin duda me esperan en alguna parte,—decía,—estoy seguro que me esperan para asesinarme.

Varias veces suplicó á su primo que lo volviese á mandar á Europa; y precisas fueron las reflexiones de sus amigos y la reiterada seguridad de que nada tenía que temer, para reconciliarle con la necesidad de permanecer en Australia.

Pero no hubo razones posibles para hacerle salir del hotel, en el que se encerró en su cuarto en compañía de un grueso dogo de su primo. Había conseguido ganar las buenas gracias de aquel animal, que pareció comprender perfectamente lo que Jack esperaba de él, porque desde el segundo día no dejó de gruñir cuando un paso extraño se acercaba á la puerta.

Cuando fué llamado á prestar su declaración, el pobre muchacho parecía más un criminal que un testigo. Imposible fué hacerle confesar que había matado al segundo. Reconoció, sí, que había tirado con *los ojos cerrados* y sin apuntar, añadiendo que no recordaba nada de lo que había pasado.

Dick, Frank, Susana y demás pasajeros hicieron, sin vacilación alguna, la relación de todo, y como fácil es presumir, el tribunal pronunció su veredicto de homicidio justificado.

187

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 13.—El Dulce nombre de Jesús.

No obstante que en el misterio de la Circuncisión se comprende la presente festividad, ha querido la Iglesia celebrar por separado á este santísimo nombre, para dar á entender á los fieles con cuánta reverencia debe ser venerado tan augustísimo respetable y consolador nombre. Inocencio XIII, en 29 de noviembre de 1721, concedió misa y rezo de esta fiesta á toda la santa Iglesia, á petición del emperador Carlos VI de Austria.

San Pablo, primer ermitaño.—Este modesto y solitario nació en la interior Tebalda el año 313. Después de muertos sus padres se retiró al desierto, habitando en una cueva á la falda de un monte

EDICION DE LA TARDE DE AYER 14 DE ENERO

El interés del dinero se ha elevado en las plazas extranjeras. Los bancos de Inglaterra, Francia, Alemania y Bélgica tienen hoy establecido el tipo de 5 por 100...

Repetimos que el Sr. Groizard no ha manifestado deseos de abandonar la embajada de España cerca de la Santa Sede. Una ligera indisposición a la vista...

Hoy a las once de la mañana han contraído matrimonio la bella Srta. D. Eugenia Moreno Navarro y D. Fernandez de Córdoba con el distinguido joven D. Joaquín Eusebio Herrero.

Entre los concurrentes estaban los padres y hermanos de los desposados y varios de sus más íntimos amigos. Terminado el objeto, los asistentes a él...

Se halla enfermo de mucha gravedad, habiéndose administrado los últimos sacramentos, D. Joaquín Gil, catadrático de medicina en Barcelona.

Procedente de Francia ha llegado a Zaragoza la duquesa de Medinaceli, donde permanecerá una corta temporada.

Han fallecido: En Mahón, el presbítero y economo de San Francisco D. Miguel Bocco y Villalonga y D. Antonio Carreras y Pons; en Carcagente (Valencia), el acendrado comerciante D. José Ribera y Píera; en Valencia, doña Rosa Berdeguer y Serrano de Aguirre; en Palma, el conocido pintor D. Salvador Torres y doña Margarita Oliver de Cerdá; en Tancos (Santander), el profesor de instrucción primaria D. Clemente Otero; en Barcelona, los niños Joaquín Farguell y Morera, Buenaventura Solá y Castellá y Amparo Pujol y Artés; en Tuy, D. Sebastián Vazquez, del comercio; en Granada, la virtuosa señora doña María de las Mercedes Afán de Rivera; en Ferrol, doña María Beceiro y Castañón de Buyo; en Cádiz, doña Paula García de Lerroux y D. Domingo Martínez y Ferrián.

El alcalde del barrio de Valverde, D. Simón de Elias, ha recogido y clasificado el empadronamiento general los datos estadísticos correspondientes al año 1881. Es un trabajo modelo. Presenta el número de habitantes, clasificados por estados, sexos, edades, instrucción, nacionalidad, artes, profesiones, comercio, industria, contribución, sueldos y procedencia. Bien merece el Sr. Elias el aplauso de la opinión.

El emperador Guillermo ha recibido el siguiente despacho: «El nuevo año lleva a la vieja aguililla millares de felicitaciones. Salud a ti, a despacho de Richter y de Pommernann, bebo a tu salud. Deja chillar a la ma-

levola astucia y a la amarillita envidia, escucha amistosamente mi ruego. No te inquietes de esas venganzas que el hombre por el amor y la gratitud de la nación alemana los tienes para siempre: Un corazón alemán.»

La única subasta para la amortización de renta perpetua interior y exterior, que se verificó el día 21, es la que corresponde a los productos obtenidos por ventas realizadas con posterioridad al 30 de junio de 1876...

Se acaba de publicar un libro titulado La sal de María Santísima, formado con la musa epigramática y el cancionero festivo popular, figurando en él los más celebrados epigramas de autores antiguos y contemporáneos y los más alegres cantares del pueblo.

Se nos resiste creer lo que dice el Globo de que dos delegados de Hacienda han hecho el reparto para el percibo de la contribución territorial con arreglo a los antiguos datos, dando al olvido las nuevas bases aprobadas ya por las Cortes y las disposiciones dictadas para su aplicación.

El preciso que la prensa decierta autoridad a los nuevos delegados si han de poder cumplir su difícil cometido.

Dice el Liberal que no se tiene en Avila la menor idea de cuando se dará el billete premiado con 25000 duros en la lotería de Navidad.

El tren correo de Madrid a Santander ha llegado hoy con dos horas de retraso a Palencia por esperar en Venta de Baños al tren número 2 de Irún.

Ha sido nombrado viceconsul de Suecia en Ayamonte D. Manuel Tejada.

El diputado a Cortes Sr. Alonso-Castriello ha salido hoy para Valladolid.

La sequía ha puesto a la provincia de Jaen en una situación triste y adictiva. El ayuntamiento de aquella capital ha solicitado del ministro de Hacienda se levante la retención impuesta sobre las contribuciones directas a fin de allegar recursos para proseguir obras públicas y dar ocupación a gran número de braceros que no tienen trabajo.

El gobernador de Navarra ha sido autorizado para establecer un puesto de la guardia civil en Olite.

Anuncia un diario democrático que se ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda reconociendo la superioridad gerárquica de los gobernadores civiles.

Es probable que mañana, a las cuatro y media de la tarde, se verifique la anunciada segunda entrevista con el ministro de Hacienda de los dos señores que forman la subcomisión de acreedores del Estado, designada por estos para tratar de la conversión.

Dice un periódico que ha surgido una disidencia entre el nuevo delegado de Hacienda y el gobernador civil Sr. Frago, por una cuestión relacionada con el local que ocupan las oficinas del gobierno.

El Sr. Camacho se halla dispuesto a sostener la autoridad de los nuevos delegados de Hacienda, autoridad que nace de la ley aprobada por las Cortes.

La peregrinación proyectada por el Sr. Nocedal en los orizontes alguna oposición, que quizá se haga pública en breve. Sobre todo, las señoras

no quieren ir si los reverendos prelados no dirigen y organizan la romería.

Se ha presentado al juez de guardia una señora como de veinticuatro años, manifestando que sostenía relaciones hace algún tiempo con un joven, vecino de un pueblo de las inmediaciones, y que le habían secuestrado con engaño un niño, hijo suyo, el día 9 del corriente. Parece que el padre de dicho niño pretendía contraer matrimonio con una rica heredera, lo cual llegó a oídos de la denunciante.

Mañana, a la una de la tarde, estarán espuertos al público en la Escuela normal de maestras los dibujos y labores de las señoritas que han tomado parte en los ya terminados ejercicios de oposición habidos para proveer la plaza de directora de la misma.

La recaudación obtenida por contribuciones, impuestos y rentas, ascendió durante los 16 primeros meses del ejercicio correspondiente al presupuesto de 1880-81, a 734.820,185 pesetas, que comparado con los productos en igual período de 1879-80, dan una diferencia de más de 35.104,168 pesetas.

En el mes de octubre último la recaudación ascendió a 51.658,334 pesetas, y desde 1.º de julio a 30 de setiembre, 152.144,885, ó sea en el primer cuatrimestre del actual año económico, pesetas 233.800,672. Si se compara esta cantidad con la obtenida en el mismo período del año anterior, aparece una diferencia líquida de más recaudación por valor de 3.158,488 pesetas.

El Globo califica de plancha progresista los mentis de los diarios que desautorizan la noticia cierta, ciertísima, de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA relativa a la venida del Sr. Salmerón a Madrid.

Desear el Imparcial que se abran a la iniciativa de la mujer todas las carreras, porque no hay en esto peligro alguno. Antes por el contrario, está el peligro en que viva por siempre condenada a la esclavitud de la ignorancia y a la miseria cuando le falta la protección de un hombre.

El consejo de Instrucción pública lleva seis meses auscultando la validez académica y los títulos profesionales obtenidos por las mujeres en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Suponemos que en breve formulará dictamen aquel cuerpo consultivo.

En España contamos ya con 10 profesoras de medicina, pero que no pueden ejercer la profesión.

La iluminación y los fuegos artificiales que tuvieron lugar anoche en Lisboa, según un corresponsal:

«El panorama que presentaba la iluminación del Tajo ofreció a toda ponderación y los sueños poéticos de la más brillante fantasía. Imagínese el lector multitud de buques de alto bordo empavesados y envueltos en millares de luces, distribuidos en un espacio de siete kilómetros; imagínese esta gran extensión de agua de un azul trasparente, cubierta de vapores y cientos de lanchas con multitud de pintorescos faroles, y por cuadro de este marco 250000 espectadores aglomerados a lo largo de la orilla; aumente esto cuanto quepa en la fantasía, y así así no se tendrá idea de la realidad de la fiesta. Ha sido un espectáculo que vivirá siempre en la memoria de cuantos lo vieron. La extensión de los fuegos artificiales abarcaba un kilómetro.»

Todos los que fueron ayer a Cintra admiraron la riqueza vegetal de la magnífica posesión del rey D. Fernando. Lo más notable es el inmenso bosque de camelias; que es una de las maravillas de la posesión. Los grandes y variados matices de los jardines están divididos y festoneados por preciosas begonias, helechos arbóreos de magnífico aspecto, araucanias de variedad inmensa y por una riquísima colección de coníferas. Es imposible describir aquel parque, que más bien que realidad hermosísima parece todo un jardín fantástico, propio de cuentos de hadas.

El Sr. Camacho se halla dispuesto a sostener la autoridad de los nuevos delegados de Hacienda, autoridad que nace de la ley aprobada por las Cortes.

La peregrinación proyectada por el Sr. Nocedal en los orizontes alguna oposición, que quizá se haga pública en breve. Sobre todo, las señoras

organizada por el Sr. Nocedal irán 10000 peregrinos. Ha llegado a Valencia el general Jovellar. Parece evidente que el futuro presidente del círculo Militar no tendrá un carácter político determinado. Se ha puesto a la venta la segunda edición del Derecho común conyugal, amensimo libro de Constantino Gil. Es notable el número de 1.º de año de la Ilustración Española, por el número y perfección de sus grabados y el excelente cromotipo que los acompaña. Como presunto autor del asesinato cometido en el poblado de Castellar (Valencia) en la persona del apodado Tort de Pi, ha sido detenido por la guardia civil un hijastro suyo, ocupándole en su domicilio dos facas una de ellas ensangrentada. Hoy se ha celebrado en la basílica de Atocha una función religiosa y un solemne Te-Deum por ser el aniversario de la entrada en Madrid de S. M. el rey D. Alfonso XII. La compañía de los tranvías del Norte ha decidido adaptar a sus coches aparatos salvavidas para evitar en lo posible accidentes desgraciados. El tiempo que tardan los coches en llevar el referido aparato será el que se emplee en su construcción. La sexta y última sesión que la sociedad de cuartetos celebrará mañana domingo, será una de las más brillantes de la temporada, pues además de ejecutarse, según habíamos anunciado ya, el famoso quinteto de Schubert, figurará también en el programa el precioso cuarteto en fa menor (obra 3) de Mendelssohn y la gran sonata de Beethoven (obra 47) para piano y violín. Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 13: «Triste y desfavorable, en verdad, ha empezado el año actual para el vecindario de este real sitio, y especialmente para las familias que lloran las desgracias personales ocurridas en esta población. Ventura Alaña, de 24 años de edad y de estado soltero, se hallaba ocupado en descargar wagones de piedra con destino a una obra particular, y al ir a colocar una palanca para sujetarlos, lo hizo con tan mala suerte que fue arrojado por los mismos, dejándole cadáver en el acto. Don Felipe del Sol, soltero y tratante en granos, estaba ayer probando un caballo que horas antes había comprado, y desbocándosele, fue a chocar el ginete con la cabeza, en una piltra de las rejas galerías de San Antonio, destrozándose el cráneo y muriendo a los pocos momentos, de resulta del fatal golpe. Una mujer que se ocupaba en encender un brasero, se la prendieron los vestidos produciéndola varias quemaduras de consideración. En una fábrica de harinas, situada en las inmediaciones del puente Barcas, se entabló ayer entre algunos operarios una acalorada reyerta de la que resultaron dos heridos, uno en una mano, de arma blanca y el otro atravesado un brazo por el proyectil de una pistola. El juzgado correspondiente entiende en tan desagradables sucesos. Hoy he tenido ocasión de ver los colosales frescos criados en los magníficos estufines del real jardín del Principe, los cuales se hallan en completa sazón y no desmerecen en nada de los que se recolectan en su época oportuna. El conocido actor Sr. Corenora, ha terminado sus compromisos en este teatro, habiendo salido con su aplaudida compañía para Manzanarés, en cuyo coliseo de seguro tendrá una buena acogida.» Se trabaja en el ministerio de Ultramar en la confección de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, que han de ser presentados a las Cortes tan pronto como estas reanuden sus sesiones. Propone el Liberal que la junta de aranceles sea independiente de la de valoraciones, porque responden a objetos distintos. Es más, el diario democrático desea que en esas juntas no predominen el elemento burocrático, es decir, que haya muchos industriales y comerciantes y pocos funcionarios públicos. Un periódico democrático propone la rebaja en las tarifas de los ferro-car-

El premio de 40000 duros de la última extracción de la lotería nacional, que ha correspondido a Málaga, se halla repartido entre personas de modesta posición.

Dice el Voto Nacional que el presidente del comité pactista del distrito de la Universidad, ha sido severamente amonestado por el comité provincial sinálgamico por su oposición a firmar la petición a las Cortes, ordenada por el Sr. Pi y Margall, solicitando el restablecimiento del sufragio universal.

El siguiente párrafo de la Iberia, relativo a los dos conflictos promovidos por los delegados de Hacienda, ha sido hoy muy comentado en los círculos políticos: «Nosotros tenemos motivos más que suficientes para conocer la consideración que el Sr. Camacho guarda a los representantes del país, y no dudamos ni por un momento de que solo una mala inteligencia de parte de algún delegado ha podido dar ocasión a semejantes conflictos. De todas maneras, como la ley de gobiernos de provincias no se ha armonizado con las últimas disposiciones de Hacienda, es necesario que el gobierno se ocupe de este asunto con toda urgencia, a fin de evitar disgustos y consecuencias desagradables. El sistema representativo tiene sus naturales exigencias, y de ninguna manera puede desconocerse sin provocar sensibles complicaciones.»

Han sido propuestos por el gobernador civil de la provincia de Madrid, a los ministros de la Gobernación y de Guerra, y subalternos que prestaran en la madrugada del 6 del actual un importante servicio en el ventorro próximo a Alcalá de Henares.

«¿Qué es el Sándalo? Vamos a tratar de decirlo en dos palabras a nuestros lectores. El sándalo es un árbol originario de Bombay (syringum myrtifolium), cuya madera odorífera es popular entre los indostanos, para el tratamiento de los fluxos y dolencias congeneres. Los médicos europeos han estudiado también la acción de la madera de sándalo, y tras numerosas esperiencias, han reconocido que la esencia estrada del sándalo curaba en dos ó tres días las afecciones que exigen de quince a veinte días usando el copaiba, la cubeba ó las inyecciones.»

El Sr. Midy, farmacéutico de París, recibe directamente el verdadero sándalo de Bombay y extrae un aceite esencial puro que contiene el principio activo del palo. La Esencia de Sándalo Midy, contenida en pequeñas capsulas fáciles de tragar, posee una eficacia que la populariza en poco tiempo.

Nos dicen de la isla de Cuba que el nuevo partido llamado democrata, está allí fraccionado en tres grupos que se hacen cruda guerra. Estos grupos son el democrata autonomista, cuyo órgano es la Discusión; el democrata asimilista con el Democrata, y el democrata dinástico con la América Latina. Los periódicos últimamente recibidos anuncian para el 2 de enero un banquete iniciado por la América Latina con objeto de organizar el partido.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de disciplina eclesiástica de la universidad de Barcelona D. José Cristóbal Sorri en reemplazo del Sr. López Sánchez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta hace pocos días.

Anuncian algunas personas cierta desviación de la mayoría que iniciarán los democratas-monárquicos tan pronto como se reanude la legislatura.

Los obreros de Palermo han resuelto convocar, con ocasión de conmemorar el sexto centenario de Vis-à-vis Sicilia, un congreso universal que proclama la fraternidad y solidaridad de los pueblos.

La comisión organizadora ha enviado ya una circular a todas las sociedades obreras de la Península y a las extranjeras conocidas por haber cooperado al mejoramiento de las clases trabajadoras, invitándolas a la apertura del congreso, que se celebrará el 31 de marzo próximo.

con sonrisa repugnante.—No os pregunto cómo lo habéis obtenido. Acaso estaré cubierto de sangre; pero eso es cosa vuestra y no mía... Y bien, añadió,—¿qué es lo que queréis? Tabaco, aguardiente para lavar vuestras espaldas desgarradas. ¡Ah! ¡ah! ¡ah! ¡nunca me olvidaré de cómo os retorciáis bajo el látigo! ¡qué bien se ceñía a vuestros riñones!

Si el bandido hubiera podido estrangularte a Bem, de buena gana lo haría; pero la necesidad de conciliarse le contuvo. —No necesitó tabaco ni aguardiente,—le contestó. —¿Qué quieres, pues, entonces? —Medios para desembarazarme de estos malditos hierros,—respondió el prisionero estendiendo las manos.

Bem meneó la cabeza, como diciendo que la cosa era imposible. —¿Teneis las llaves?—preguntó Clarkson. —No. —¿Y podréis abrir los resortes? —Con un clavo viejo, si, si yo quisiera, y tan fácilmente como con el mejor gancho de cerrajería; pero os digo que corro gran riesgo, al menos antes de que me paguen mi cuenta. Perdería seis meses de salario. —¿A cuánto puede elevarse la cuenta? —A treinta libras esterlinas. —Yo os las pago. —Bien; pero ya conocéis que el salario lo he ganado honradamente y... —Daré cincuenta. —No. —Decid vuestro precio. —Cien libras... Si me las pagais, acaso osienta; pero ni un centimo menos. —¿Y mis compañeros?—rió Clarkson. —¡Oh! Entrar también en la cuenta,—respondió el viejo.—No estaría yo muy seguro si se quedasen; me denunciarían. —¿Y cuándo estaremos libres? —Cuando lleguemos a una milla de tierra; es decir, si el dinero está pagado, porque no acostumbro a fiar, y siempre hablo claro. —Tendréis el dinero en cuanto vea mis manos libres; lo traigo encima. El carcelero le miró como una bestia feroz miraría a un animal doméstico al alcance de sus garras, y si hubieran estado solos, es más que probable que aquella imprudente confesión hubiera costado cara a Clarkson. Bem lo hubiera asesinado con tan poco remordimiento como el poseedor de aquel dinero había experimentado al recibirlo. Hechos así los tratos, los dos interlocutores se separaron, el uno para volver a su puesto en la cubierta, y el otro para contar al Negrero el resultado de la conversación.

—¿Creeis que ese hombre ompla su palabra?—preguntó Clarkson. —Si, si cumplis las vuestras,—replicó el Negrero. —¡Cien libras! De seguro que no le han dado tanto por su hijo en Nueva-Orleans. Espero que ese no será todo nuestro dinero, porque Sydney es muy mal país para ganarlo, a menos que no se sepan una ó dos cosas. Como existia ya cierto grado de confianza entre los dos compañeros de cautiverio, Clarkson le confesó que no era todo su dinero, y el Negrero convino con él de separarse de sus camaradas en cuanto se hallasen en tierra para buscar fortuna juntos. Una hermosa noche, cinco meses y medio despues de haber salido de Sunderland, el Mary-Owen largó el ancla en la bahía de Sydney, a unos tres cuartos de milla del muelle. —¡Gracias a Dios!—dijo Dick que se hallaba sobre cubierta con Frank y las señoras.—Han pasado ya los peligros del mar; pero hay aquí a quien el fin de este viaje no puede producirle ninguna alegría. Este pobre hombre,—añadió señalando al capitán Morgan, apoyado contra la borda,—¡cuanto debe sangrar su corazón! Durante el trascurso de la noche, la única persona que permaneció sobre cubierta hubiera podido oír el ruido de cuatro cuerpos que caían sucesivamente al agua, si no estuviese absorto en sus sentimientos y reflexiones, que le hacían insensible a todo lo que pasaba a su alrededor. El primero de los ruidos fué causado por el Negrero, que se arrojó al mar por una de las portas. Desapareció un instante bajo el agua, subiendo luego a la superficie y alejándose del buque. El segundo fué Clarkson, que siguió su ejemplo. Aunque no fuese marino sabía nadar y pronto se reunió a su guía y compañero. —¡Muy bien,—dijo éste.—¡Veis aquella luz entre de nosotros? —¡La luz roja! —Si. Dirigióse siempre hacia ella; está fuera de la línea de desembarco y poco lejana de la casa del judío Mendez, de que os tengo hablado; allí podremos pasar la noche. —¿Con toda seguridad? —Repuso el Negrero,—en tanto que haya dinero para pagar. Como tenían intención de abandonar a su suerte a sus otros dos compañeros, se pusieron a nadar con toda actividad; pero no contaban con una cosa ni el uno ni el otro: con el efecto del agua salada sobre las heridas de la espalda. Antes que hubiesen llegado a mitad de su travesía, el agua había penetrado a través de la ropa y les hacía

cuatro, despues de la estación y el rosario dirá el sermón D. Ramon de Garamendi, se hará la novena y la reserva, terminando estos solemnes cultos con la procesion de la sagrada imagen de Nuestra Señora, adoracion del Santo Niño Jesús y despedida. EN LAS PARROQUIAS habrá misa mayor a las diez. IGLESIA DE SAN ISIDRO.—Idem id. CAPILLA REAL.—Idem id. IGLESIA DE LA ENCARNACION.—Idem id. PARROQUIA DE SANTA MARIA.—A las diez habrá misa mayor con S. D. M. de manifiesto y procesion de Minerva por su su archicofradía sacramental. PARROQUIA DE SAN LUIS.—Idem id. IDEM DE SAN PEDRO.—Idem id. IDEM DE SAN JOSE.—Idem id. IDEM DE SAN ILDEFONSO.—Idem id. PARROQUIA DE SAN JUSTO.—La congregacion de jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá los ejercicios mensuales en obsequio de su glorioso patrono y titular; a las ocho de la mañana será la misa de comunión general y por la tarde a las cuatro se manifestará a S. D. M. se rezará la estación y el rosario, meditación, sermón que predicará D. Mariano Yague, terminando con los gozos del santo y la reserva. IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—La congregacion de San Antonio de Padua hará la duodena mensual a su glorioso titular; a las cuatro, despues de manifestarse a S. D. M. se rezará la estación y el rosario, sermón que predicará D. José Panadés, terminando con las oraciones propias del día, gozos y la reserva. CAPILLA DE LAS REALES CAMBALLEIRAS.—Sigue celebrándose también por la tarde a las cinco la novena del glorioso San Antonio Abad, y dirá el sermón D. Juan Manuel Vazquez, teniente de la indicada capilla y capellán de honor de S. M. PARROQUIA DE SAN NICOLÁS.—La V. T. de siervos de María tendrá por la tarde a las tres y media ejercicios con manifiesto corona dolorosa, meditación y sermón, terminando con la reserva y procesion del Santo escapulario. IGLESIA DE SAN IGNACIO.—Continúa celebrándose al anochecer la devoción del mes consagrado a N. Sra. de la Purísima, dirá el sermón D. Salvador Sanchez Valdepenas. VISITA DE LA CORTE DE MARIA. EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN. EN LA IGLESIA DEL CARMEN CALZADO.—Idem id. Efemeride religiosa.—El Papa Pío II dió bula en este día, año de 1463, para que el conde de Barcelona cumpliera el voto que había hecho de fundar en la villa de Villavon un convento de religiosos Recoletos, con el título de Santa María de Jesús.

Jack palideció al escucharlo; aquella palabra homicidio resonaba como alguna cosa terrible a sus oídos, y preguntó lo que significaba. —Quiers decir que recibieron el castigo que merecían,—respondió William. La traducción era bastante libre. —Es verdad,—escamó Jack sonriendo.—Y los jueces no son tontos. Grande fué su satisfacción al saber la muerte de Clarkson y el arresto del Negrero, los dos a quienes más temía; pero aun quedaban otros dos, aunque él y el Tigre podían hacerles frente, según decía, y ya no le daban cuidado. Antes de abrir la instrucción del Negrero por el asesinato de su cómplice, se desembarcaron los efectos de este. Una sola carta se le encontró; pero aquella carta explicó a Dick lo que tanto le había preocupado durante el viaje: dónde había visto a aquel malvado antes de poner los pies a bordo del Mary-Owen. Solo contenia algunas líneas firmadas R. H. diciendole que pasase al banco de Sunderland a cobrar 300 libras. —¿No se sabe a quién está dirigida?—preguntó Dick. —Sí, señor,—le contestó el secretario,—a Roberto Hardy. —El asesino de Ruben,—murmuró el joven,—el supuesto guarda-casa; por eso evitaba mi presencia. ¡Qué torpe estuve en no reconocerle! La carta le fué entregada a su petición, porque nada importaba para la causa. Dick estaba convencido de que era a él y no al pobre Ruben, a quien se trató de asesinar, y, naturalmente, se preguntaba cuál podía ser el motivo del asesinato, porque no descubría ninguno. Jamas había visto a Hardy más que la noche en que habló con él en el parque de Crowshall; era, pues, imposible que le hubiera ofendido personalmente, ó que le hubiera dado algún motivo de aborrecimiento. El bandido había, pues, sido pagado para cometer el crimen; pero ¿por quién? La carta y la firma R. H. indicaban claramente quien había sido, Roderick Hastings, y las trescientas libras eran, sin duda, el precio de la sangre que Hardy debía derramar. Algun día verá cara a cara a ese infame esclavo, despues de haber pesado todas aquellas circunstancias,—la repugnancia su crimen, arrancado a su traidor corazón el secreto de los motivos que le impulsan, porque no puede ser el desprecio que ha sentido de ver desamansaradas sus trampas le quele haya impellido a arriesgar la vida solo por el placer de la venganza; no, un habil calculador demasiado hombre de mundo para hacer eso. Preciso es que tenga algun interés personal en mi muerte. ¿Cuál será ese interés? Nuestro héroe apenas se atrevió a murmurar la respuesta que le sugería la esperanza. —Acaso yo sea rico... heredero de un nombre digno de asociarlo al de María. Y este pensamiento hizo latir fuertemente su corazón. —Pero aun cuando así fuese,—añadió,—¿qué me importa? No puede ya ser mía. Este descubrimiento no serviría más que para hacer más insostenible mi desdicha. El destino cruel parece haber elevado desde mi cuna una barrera entre la felicidad y yo. No quido que a estas horas sea esposa de Marco; y estaré olvidado, ó bien solo se acordarán de mi con indiferencia. Dick no debía pasar más que una noche en Sydney; así cedió a las instancias de William y se pusieron a pasar por la ciudad. Sydney ofrece al flitropo un espectáculo desgarrador; el vicio pulula en las calles; la inmoralidad de Europa se estiende hasta sus colonias. La maldición persigue a la pobre humanidad hasta en el eden que descubre sobre la tierra. En el momento en que los dos amigos entraban en la calle de Bouze, encontraron una multitud de ociosos que venían del lado opuesto, dirigiéndose apresuradamente a un gran edificio fastuosamente decorado y brillantemente iluminado. —El gin construyó sus palacios tambien aquí,—preguntó Dick. —Este no es un palacio de gin,—replicó su compañero,—hay en Sydney sitios mucho peores que este. Dick alzó la vista y leyó estas palabras en el fronton: TEMPLO DE SHAKSPEARE, DIRIGIDO POR WEBB. Su curiosidad fué excitada por aque nombre, y se acordó bastante para leer el colosal anuncio colocado a los lados de la puerta. La representación anunciada consistia en un moedico dramático con canciones y bailes. Durante la función, la incomparable artista Eurufasia Webb, la vengadora sucesora del talento de la celebre Siddons, declamó la oda de Collins sobre las pasiones, y representó una escena de Macbeth, con el famoso trágico M. Ketchford, la eminencia del teatro de Dublin. Gez, el gigante antidiuviano (Dick reconoció en esta palabra el estilo de su antigua directora), trabajaría en los interme-

189

189

189

189

189

189

EDICION DE LA NOCHE DE AYER A DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28-33. Idem interior, 28-33.

Paris, 14. El preámbulo del proyecto de ley que presentará el gobierno a la Cámara de diputados sobre la reforma constitucional, ocupará cincuenta páginas.

El Sr. Gambetta pedirá que la Cámara declare urgente la discusión de dicho proyecto, declarando que hace cuestión de gabinete dicha votación previa.

Si como es de esperar, la Cámara declara el debate urgente el martes próximo, se procederá a la elección de la comisión encargada de emitir dictamen.

Dicha comisión se compondrá de 22 individuos.

Burdeos, 14. Ha sido condenado a seis días de cárcel un sacerdote católico que en un sermón pronunciado en un pueblo del departamento de la Gironda, se espresó con alguna vehemencia contra el gobierno francés por su conducta respecto a la cuestión religiosa.

Paris, 14. El ministro de Cultos ha redactado el proyecto de ley sobre la sanción que debe darse a ciertas disposiciones del concordato.

En el se sustituye la amonestación con la multa y la cárcel contra los eclesiásticos que no acaten el poder civil.

Londres, 14. Se desmintió oficialmente que el señor Carlos Dilke encargado de negociar el tratado de comercio con Francia, haya declarado que esperaba su terminación para dentro de pocos días.

LOS REYES EN PORTUGAL

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su servicio particular los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 14 (8-50 m.). Las fiestas de anoche han sido y son objeto de unánimes manifestaciones de aprobación.

Las luminarias, sorpresivamente; los fuegos artificiales, notabilísimos; el aspecto del río y de la población; fantástico; la concurrencia, extraordinaria; el tiempo, soberbio.

El espectáculo no se borrará de la memoria de cuantos lo presenciaron. Los reyes de España, muy reconocidos a tantas pruebas de cariño como se les dispensa en la corte de Portugal.

Esta tarde tendrá lugar la gran parada, a la que piensa asistir la familia real.

Lisboa, 14, (9-57 m.). A la una de la tarde tendrá lugar la revista militar. El orden del desfile será el siguiente:

- 1. Batallón de alumnos del cuerpo de marina. 2. Batallón de ingenieros. 3. Dos regimientos de artillería. 4. Dos regimientos de lanceros. 5. Cuadro de cazadores a caballo. 6. Tres batallones de cazadores. 7. Tres regimientos de infantería de línea.

Toda la división de caballería será mandada por el infante D. Augusto, hermano del rey D. Luis; la de infantería por el gobernador de la plaza, y la artillería por un general procedente de cuerpo facultativo.

Los reyes y los príncipes recorrerán a caballo la línea; las reinas doña Cristina y doña María Pia en un tron de gala.

La familia real presenciará el desfile en la gran plaza del Comercio, donde se halla la estatua ecuestre de D. José I. Allí se ha levantado un suntuoso pabellón y una elegante tribuna para los reyes y altos dignatarios del Estado.

El día de hoy, espléndido; la concurrencia por calles y plazas, extraordinaria.

Todos los viajeros desean y piden invitaciones para presenciar el desfile desde la Adana, Muelle, Bolsa, Ministerios, archivo Militar, tribunal Supremo, Junta de Crédito público y demás edificios del Estado, que rodean esta plaza monumental.

Los botes y los vapores conducen millares de personas desde Casillas, Belem, Alcántara y Santa Pádua. Los carruajes, tranvías y omnibus descargan viajeros de todos los puntos de la ciudad, y los ferro-carriles no cesan de formar trenes extraordinarios.

Los habitantes de Povoa, Sacaven, Olivares, Poco do Bispo, etc., se hallan aquí.

El Torreiro do Paço, como se llama a la plaza del Comercio, se llenará de gente.

Además de los telegramas de nuestro compañero Sr. Mencheta, recibimos el siguiente la Agencia Fabra, que coincide en el orden de la formación de las tropas con algunas variantes, con los de nuestro servicio particular.

Lisboa, 14. Con motivo de las fiestas de hoy, todos los establecimientos de comercio están cerrados.

Esta mañana los reyes se han ido al tiro de pichón.

Se están formando las tropas para la gran revista que pasarán los reyes de España y Portugal.

El orden de la formación es el siguiente:

- 1. Batallón del colegio militar. 2. Cuerpo de marinería y artillería de marina. 3. Ingenieros. 4. Una división de artillería. 5. Una brigada de caballería. 6. Una división de infantería formada de tres brigadas. La primera de tres batallones de cazadores y los dos restantes de seis regimientos de infantería. 7. Trenes de sanidad y administración militar.

Los reyes a caballo pasarán la revista, tocando las músicas la marcha real española.

Las tropas desfilarán despues delante de las tribunas donde se hallarán las dos reinas, tocando las bandas el himno constitucional portugués.

Asciendo a 12000 el número de soldados que tomarán parte en la formación de hoy.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Lisboa, 14 (7-46 m.). Al subsecretario de Estado: Anoche estuvieron los reyes de España y Portugal en el palacio de la Esplanada, cuyos salones se hallaban iluminados con luz eléctrica, brillando como durante el día los ricos primeros artistas que contienen.

Desde los balcones de aquel palacio que dan sobre el Tajo, vieron los reyes con la corte y una escogida concurrencia de personas de este país y forasteros los magníficos fuegos de artificio que durante el día se celebraron en la plaza para solemnizar la estancia aquí de los monarcas españoles.

Numerosísimo público asistió a la fiesta, la cual tuvo mejor éxito de lo que se esperaba, por lo templado y tranquilo de la noche.

Los fuegos fueron onmedo del cauce del río, reflejándose las luces en sus serenas aguas.

En ambas orillas algunos barcos de guerra y muchos mercantes ostentaban también espléndidas iluminaciones. La fiesta duró hasta cerca de la una, hora en que se retiraron los reyes.

Esta tarde, despues de cerrada la edición de provincias, hemos recibido de nuestro servicio especial el siguiente TELEGRAMA:

Lisboa, 14 (10 m.). La fiesta náutica terminó a la una de la madrugada, hora en que se retiraron los reyes.

No es posible dar idea aproximada del mágico conjunto, fantástica esplendor y bellísima perspectiva panorámica que presentaba la fiesta a las once de la noche.

Millares de faroles y vasitos de color, varias luces eléctricas combinadas, los buques de guerra anclados en el puerto contorneados y delineados con luces blancas, é innumerables cohetes disparados a la vez y desparando por el aire admirables luces de todos colores y figuras diversas, deleitaban la vista de las 10000 almas que próximamente presenciaban este indescriptible espectáculo.

Ciertamente que el brillo de esta fiesta recuerda ó supera a la mayor de Venecia en los tiempos de su mayor esplendor.

Multitud de embarcaciones iluminadas recorria la ría sin saber dónde acudir para contemplar mejor la fiesta, pues cuando miraban a una parte gozando con la sorpresa de una espléndida lluvia de oro, en otra aparecía otra lluvia de lucecitas hábilmente combinadas.

Cuanto puede soñarse en festejos de esta clase se ha realizado aquí.

Uno de los más hermosos efectos era el contemplar la muchedumbre apilada en las márgenes del Tajo y puntos altos de la ciudad.

El disparo simultáneo de muchos fuegos artificiales en distintos puntos de la ciudad iluminaba el espacio.

Terminada la fiesta, los corresponsales españoles que iban a bordo del yatch de nuestro compatriota el conde d'Alferra, hicieron una excursión marítima para contemplar de cerca el incendio del buque que simulaba ser la capitana de la armada turca, que se sumergió a las cuatro de la madrugada cuando llegó el fuego a la línea de flotación.

Este fin de fiesta correspondió perfectamente al maravilloso efecto que produjeron los fuegos.

Anoche hemos recibido los siguientes telegramas de nuestro servicio particular:

Lisboa, 14 (11-20 m.). Gran movimiento de fuerzas militares. Las músicas de los regimientos y batallones de infantería tocan aires españoles y la composición llamada vulgarmente «Miss Leona ó los cadetes».

Un gran gentío se agolpa en las inmediaciones donde tendrá lugar la parada. Las tropas marchan con marcialidad.

El tren de Sanidad militar y de la Cruz roja muy bueno y superior, bajo el punto de vista material, que el de nuestro país.

El aspecto general del ejército y la policía, excelentes; la instrucción del soldado, buena, siendo esmerada en los batallones de cazadores.

El armamento, en su mayor parte, del sistema Berdan.

La fuerza de marinería muy vistosa y bien instruida.

Los cañones de la fábrica Krupp. Los artilleros que sirven las piezas usan uniformes parecidos a los nuestros, con la diferencia de que los de aquí llevan morrión.

La caballería buena; los ginetes excelentes, pero el uniforme es menos elegante que el de los lanceros, husares, cazadores y coraceros españoles.

Ha terminado la fiesta militar, abierta con un día primaveral.

El estado de las tropas bueno, y las evoluciones precisas.

Las reinas D. Pia y D. Cristina, y el rey D. Fernando, han presenciado el desfile desde el elegante pabellón levantado en la plaza de D. Pedro, vulgo del Rocío.

Los reyes D. Alfonso y D. Luis frente al teatro de D. María II, pero en la misma plaza.

La reina Cristina vestía un precioso traje de terciopelo azul; la reina Pia uno muy elegante de gró verde mar.

El aspecto del cuartel Real brillante. Concurrencia numerosísima.

El efecto del palco regio y de las tribunas del cuerpo diplomático y de los cuerpos colegisladores, no podía ser más brillante.

A las cuatro de esta madrugada, las campanas dieron la señal de incendio; el cual había empezado una hora antes en la casa número 40 de la calle de Puencarral, esquina a la del Colmillo, número 1, tienda de ultramarinos.

Desde los primeros momentos el fuego se presentó con carácter alarmante, cuya circunstancia no fue al pronto conocida, en atención a estar oculto el incendio en la planta baja del edificio.

A poco rato cobró tal intensidad, que las llamas salían con gran fuerza por las puertas de la tienda.

Los vecinos y transeúntes que desde los primeros momentos habían acudido al sitio del siniestro, se atemorizaron al punto al escuchar el gran ruido que produjo la anaqueiería al desprenderse de la pared a que estaba sujeta y al caer asimismo cuantos géneros en aquella se encontraban.

Los inquilinos de la casa incendiada, se apresuraron a sacar los muebles de sus respectivos domicilios y a la media hora gran número de efectos hallábase en la calle.

Despues de algun tiempo se personaron las autoridades que acuden en semejantes casos, dictando acertadas disposiciones.

Los mangueros de la villa y de las sociedades de Seguros, rivalizando, como siempre, en serenidad y arrojo, invadieron los sitios donde el fuego amenazaba tomar mayores proporciones, y a las cinco lograron localizarlo.

Desgracias personales no ha habido que lamentar ninguna, pero las pérdidas que el dueño de la tienda ha sufrido, calculadas en 7000 duros.

Hoy hemos tenido ocasión de conocer en nuestra redacción dos ingeniosos y sencillos aparatos, a los cuales denominó su inventor, D. Miguel Moreno «Compresor y cubierta insecticida», doble sistema, para destruir los insectos que atacan las plantas produciendo en ellas enfermedades que debilitan su energía y concluyen a veces con su vida.

Una de las aplicaciones más importantes que el inventor da a sus aparatos, es la desaparición de la fíloxera wastatrix.

El procedimiento es sencillísimo y económico, pues bastan seis ó ocho aparatos manejados por una cuadrilla de trabajadores para azufrar en copas cavadas, sobre 600 vides al día.

El ministerio de Fomento ha concedido al Sr. Moreno privilegio de invención, y el presidente de la comisión para la extinción de la fíloxera, Sr. Acuña, dará en breve las órdenes para que el Sr. Moreno pueda realizar ensayos en Málaga y el Ampurdán y lleguen a conocerse las ventajas que ofrecen los aparatos de su invención.

Ha sido destinado a las órdenes del señor ministro de Marina, el capitán de fragata D. Juan Moreno Guerra.

Se ha concedido el empleo de alumnos de administración de la armada de primera clase, a D. Rafael Mallo, don Luis Leito, D. Emilio Paredes, D. Evaristo Urdampilleta, D. Carlos Diaz Pineda, D. José de Pazos y D. Francisco Alonso Diaz.

Se ha ordenado que cubran las plazas de marinería que faltan reglamentariamente al punto de Algeciras.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento del capitán de infantería, don Tomás Fernandez Flores, de ayudante del arsenal del Ferrol.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de la Carraca, D. Victor Carbajal Zaldua, y segundo comandante de la provincia marítima de Santiago de Cuba el teniente de navío D. Gines Paredes Chacón.

Al segundo comandante de la provincia marítima de Gijón se le ha conferido la comisión de estudiar las marismas del río Aboño.

El teniente de navío D. Luis Orbé ha sido nombrado comandante interino de la provincia marítima de Palamos y el de 1.ª clase D. Francisco Escalera segundo comandante interino de la de Canarias.

La real asociación de Escuelas Dominicales hace saber a las personas invitadas para la función que debía celebrarse mañana 15 en la iglesia de San Isidro, que por ocupación imprevista de dicha iglesia con los funerales del general Valmasosa, se trasladó la función al domingo 22 del corriente.

En el tren espreso de esta tarde ha salido el general Lacy para Victoria, a tomar el mando de la cuarta division de aquel ejército, a que ha sido destinado.

Ha solicitado su jubilación el registrador de la propiedad de Avila D. Juan Cano Latour.

Se ha expedido despacho para contraer matrimonio a D. Tomás Erro, hijo del marqués de San Miguel de Gros con doña Casilda Diaz Mendez.

La diputación provincial de Madrid celebrará el 20 del presente mes, a las dos de la tarde, sesión extraordinaria, para presentar las cuentas del ejercicio de 1880 a 1881.

Nuestros compañeros en la prensa y abogados del ilustre colegio D. Antonio Peira, oficial del consejo de Estado, y D. José de Santos y Fernandez Lara, oficial del ministerio de la Gobernación, están publicando un nuevo apéndice, que comprende todas las modificaciones introducidas en la ley de reemplazos, y como complemento a su obra sobre reclutamiento del ejército.

En la dirección general de Aduanas se han hecho hoy los siguientes nombramientos:

Con 6000 pesetas: Interventor de la aduana de Irun don Luis Cabanillas, subinspector de muelles de la de Barcelona.

Interventor de Cádiz D. Rafael Lanaletta, jefe de negociado de la dirección, y para este puesto D. Demetrio Delgado.

Con 5000 pesetas: Subinspector de Barcelona D. Mariano de Ubios.

Administrador de Port-Bou D. Enrique Díez Canedo; y San Sebastian D. Miguel de Guzman.

Inspector de la aduana de Bilbao D. Vicente Maria de Mazon.

Jefe de negociado de segunda clase de la dirección D. Aurelio Herrero.

Vista primero de la aduana de Irun D. Rafael del Rio.

Con 4000 pesetas: Administrador de la de Palma don José Jofre.

Vista segundo de la misma D. Juan de Cadavieco.

Interventor de la de San Sebastian D. Luis Ibañez Porro.

Administrador de la de Vigo don Hermenegildo Argüelles.

Jefe de negociado de tercera clase de la dirección D. Alfonso de la Torre.

Interventor de la de Port-Bou, don Eulogio Sanchez Moraga, con 3500 pesetas.

Interventor de la de Vigo, don Eduardo de la Peña é Ibañez.

Vista del depósito de Barcelona, D. Isidro Conder.

Interventor de Tarragona, D. José María Fagorster.

Oficial de primera clase de la dirección, D. Julio Maurique Kühn.

Interventor de Gijón, D. Miguel Barón y Mora, con 3000 pesetas.

Administrador de Carril, D. Antonio García.

Vista de la aduana de Barcelona, D. Joaquin Rada.

Vista tercero de Sevilla, D. Tomás García Blazquez.

Vista noveno de Barcelona, D. Daniel Maria Galan.

Oficial segundo de la dirección, D. Santos Manjarrés.

Dicen de Santander que el alcalde de Piélagos ha hecho una prueba que le ha dado excelentes resultados con la plantación de la remolacha.

Una que le ha mandado un amigo suyo de Torrelavega tenía 68 centímetros de longitud y 65 de circunferencia por su parte más gruesa, pesando 18 libras y 10 onzas.

Sembró unas cuantas remolachas en un espacio de dos carros de tierra en Puente Arce, y ha recolectado sobre setecientos arrobas de estos azucarados tubérculos, vendiendo muchos a 50 centimos de peseta la arroba, despues de alimentar sus rosas vacunas con remolachas, que en general han resultado de gran tamaño.

Han dicho varios colegas que el conocido capitalista señor marqués de Campo está indicado para presidir el centro valenciano, que a imitación del asturiano, se trata de crear en Madrid.

Podemos afirmar, con informes fidedignos, que no le será posible aceptar tan honroso cargo, porque necesita todo el tiempo de que puede disponer para desarrollarlo y llevar a feliz término los grandes negocios y las vastas empresas que ha acometido.

Hallándose restablecido de su ligera indisposición el socio de la Económica Matritense D. Francisco Parado, dará mañana domingo, a las siete de la noche, en el conservatorio de artes, la conferencia anunciada sobre «Aritmética elemental».

La emigración española a Argel continúa a consecuencia de los desgraciados sucesos del mes de junio último, parece haberse renovado con grande intensidad.

Una comunicación oficial de la alcaldía de Oran publicada en los periódicos de esta ciudad, consigna el número de emigrados desde 23 de agosto de 1881, hasta 31 de diciembre último.

Durante estos diez y veintinueve días han desembarcado en el puerto de Oran 5444 españoles.

Ayer se dijo que el último número de la *Bohemia* había sido llevado a los tribunales. El rumor no se ha confirmado hasta ahora.

Lo cierto es, que el notable periódico político de caricaturas que dirige y redacta nuestro querido amigo el reputado escritor Sr. Perillan y Buxó, no sólo echó raíces, sino que promete ser uno de los más de circulación entre los del género satírico

El Suplemento, del domingo, tiene en su lectura todo el interés que los números del jueves ofrecen por la intención y mérito del texto y de las caricaturas al cromo.

Los periódicos de oposición y los enemigos del gobierno explotan un rumor nacido de las filas ministeriales, y es el anuncio de una próxima crisis ministerial tan pronto como el Sr. Sagasta progresa de Lisboa.

No hay fundamento alguno para suponer semejante cosa, y si las combinaciones de personal en los diferentes ramos del gobierno pudieran llamarse crisis, lo único que tendría visos de probabilidad sería alguna combinación ó crisis diplomática.

Por lo demás, el gobierno está muy satisfecho del viaje a Portugal; en el extranjero ha producido la mejor impresión y todo va muy bien en las esferas oficiales.

El Ateneo Médico-Matritense celebra la sesión inaugural mañana domingo, a la una de la tarde, en el salon de actos públicos de la facultad de medicina, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento. El discurso inaugural está a cargo del socio fundador D. Ricardo Rodríguez Alvarez, que disertará sobre el tema «Descubrimiento de la circulación de la sangre».

Ha sido nombrado vocal de la junta de instrucción pública de Valencia don Pedro Fuster.

Dentro de breves días se publicarán por el ministerio de la Guerra algunas importantes circulares encaminadas a facilitar el desarrollo de la ley sobre organización del ejército.

Dicen de Manresa que hace algunos días apareció en las cercanías de aquella ciudad una partida de ladrones compuesta de unos quince hombres, que iban bastante bien armados y equipados. Parece que cometieron varios robos, aunque de escasa importancia, en dos fabricas situadas a corta distancia de Manresa y en otra del pueblo de Rajadell. Al presentarse en el pueblo de San Martín de Torroella se tocó a sonar, poniéndose enseguida sobre las armas gran número de labradores de los pueblos y casas de campo comarcanas, dando una batida por aquellos contornos, sin que pudiese averiguarse el paradero ni la dirección que tomaron los forajidos. La aparición de estos malhechores tiene algun tanto alarmados a los habitantes de la mencionada comarca.

El director general de Establecimientos Penales, Sr. Mansi, ha dirigido una circular a los comandantes de los presidios encareciendo la importancia del cumplimiento de cuantas disposiciones hay vigentes respecto a policía personal que tanto afecta a los procedimientos de corrección y a la higiene.

En el teatro Español se volverá a representar mañana domingo por la noche *El gran Galeoto*, y por la tarde *El Alcalde de Zalamea*.

Mañana domingo tendrá lugar en el teatro de la Comedia, por la tarde, en obsequio a las muchísimas personas que lo han solicitado, la preciosa y aplaudida comedia del Sr. Santero, titulada *Los guantes del cochero*.

Según de enhorabuena el teatro de Price con las representaciones de *Los hijos de Madrid*, cuya música popular se canta ya hasta en los barrios estrechos. Mañana domingo, que se darán la 33 y 34 representaciones de dicha obra, es seguro que, como en los domingos anteriores, pasen de 6000 almas las que por tarde y noche concurren al teatro de la plaza del Rey.

En el salon de conferencias se hacían esta tarde las siguientes preguntas: ¿Qué hay de crisis? ¿Qué hay de combinaciones diplomáticas? ¿Qué hay de gobierno civil de Madrid? ¿Qué hay de los delegados? ¿Qué hay de la convocatoria para continuar la legislatura? ¿Qué hay de Portugal? Una sola contestación. La de ayer y la de hace muchos días. Nada, absolutamente nada.

Hoy se ha recibido una carta del señor Salmeron. Dice el ilustre pensador testualmente: «Si me cita el juzgado por mi carta publicada en el *Porvenir*, iré a Madrid a defenderme. Es irrevocable mi propósito de que nadie más que yo asuma la responsabilidad de mi escrito».

Se anuncia la refundición de dos periódicos, uno de oposición y otro ministerial, en otros dos.

La animación del salon de conferencias aumenta estos días. Hay calor en la atmósfera y mucha gana de hacer política. Esto se respira desde que se pone el pie en el Congreso despues de la cinco de la tarde.

PIANOS, ARMONIUMS, ORGANOS, PIANOS MECANICOS. DEBAN C. ET VEASO el anuncio.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE ENERO DE 1882.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos disponiendo la presentación a la Santa Sede para el prelado de las órdenes militares, a D. Mariano Cascajares, y para las iglesias y obispos de Avila y Vich a D. Ciriano Sanchez y Hervás y a D. José Morgades respectivamente.

HACIENDA.—Real orden reformando el art. 13 del reglamento del cuerpo de empleados de Aduanas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquirieran 50 ejemplares de la obra de D. Tomás Ariño, titulada *Lecciones de medicina racional*.

ULTRAMAR.—Relaciones referentes al personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia de este ministerio en noviembre último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 84-40; idem 5 por 100, 114-85.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/2; idem interior, 00-00; deuda amortizable, exterior, 46-00; idem interior, 00; obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 100-3/8.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 28 1/2; idem interior, 28 1/2; deuda amortizable exterior, 46 1/8; obligaciones de Cuba, 500-00.

Nueva York, 14. Ha ocurrido un incendio en Galveston (Estado de Tejas).

Las pérdidas se evalúan en un millón de duros.

Ayer, cerca de Nueva York, chocaron dos trenes en el ferro-carril de Hudson-river entre un tren local y otro que llevaba varios individuos de la legislatura de Albany. Rompiéronse varios vagones y perecieron doce viajeros. Varios diputados de Albany, resultaron heridos de más ó menos gravedad.

Segun el *New-York Herald*, una tempestad violenta atravesará el Atlántico y alcanzará a las costas de Francia y tal vez de España, entre el 16 y el 18 de este mes. La tempestad vendrá acompañada de lluvias.

Paris, 14. Cámara de los diputados.—El presidente, señor Brisson, da gracias a la Cámara por el nuevo testimonio de confianza, tanto más precioso, cuanto que la legislatura promete ser fecunda en reformas. Escita a los republicanos a unirse para asegurar las reformas y la estabilidad del gobierno, considerando la union como primera condición del progreso.

El presidente del consejo de ministros Sr. Gambetta sube a la tribuna y lee el proyecto de revisión de la Constitución.

Berlin, 14. Apertura del Landtag. El discurso de apertura declara que ha mejorado la situación financiera. Anuncia la conveniencia de contraer un empréstito destinado a adquirir otros ferro-carriles y construir otro nuevo. Ocupándose de la cuestión eclesiástica anuncia que el proyecto está examinado a dar amplitud a las principales prescripciones de la ley de 14 de julio de 1880. Añade que las amistosas relaciones del gobierno prusiano con el Vaticano hacen posible el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

Paris, 14. Los principales puntos del proyecto de revisión de la Constitución son los siguientes: 1.º Lossenadores inamovibles se van en el sucesivo elegidos por ambas Cámaras votando cada una separadamente y no por el Senado solo como ha sucedido hasta ahora.

2.º El cuerpo electoral que elige actualmente los senadores será modificado bajo la base de un compromisario por cada 500 electores legislativos en lugar de un compromisario por cada ayuntamiento conforme determina la legislación actual.

3.º Se consigna en la Constitución el principio del escrutinio por lista ó por granjer circunscripciones para la elección de diputados.

4.º Se modifican las atribuciones del Senado respecto de los proyectos de Hacienda. El Senado no podrá restablecer ningún crédito suprimido por la otra Cámara.

En los asuntos de Hacienda tendrá únicamente el derecho de inspección.

5.º Se suprimen las rogativas públicas al inaugurarse las legislaturas.

Al terminar la lectura del proyecto, el Sr. Gambetta ha pedido a la Cámara que lo modifique con la mesura y el determinación que merezcan las graves cuestiones que se someten a su deliberación.

Tengo la convicción, ha añadido, que en las secciones estudiaremos cada una de estas reformas. Allí las discutiremos y demostraremos que se trata de un interés vital para el país.

Lisboa, 14. El *Diario de Portugal*, periódico ministerial, se espresa hoy en estos términos: «Ya deben haberse disipado los recechos acerca del modo como serian recibidos en Lisboa los monarcas españoles. El pueblo portugués no podía en este momento olvidar su proverbial hidalguía, y ha recibido con respeto y afecto a los representantes de un país vecino y amigo».

El gobierno y el pueblo han cumplido con su deber.—Fabra.

Telegrama de nuestro servicio particular: Murcia

EL RIO OFICIAL DE MADRID DE AVISOS DE MADRID

EN MADRID, 8 REALES AL MES. EN PROVINCIAS, 3 REALES AL TRIMESTRE. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional. PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

CXIV.—NÚM. 15 DE 1882. El Dulce Nombre de Jesús.—Cuarenta Horas en las Escuelas Pias de San Antnio Abad. OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

MADRID

7'16 de la mane a las 4'49 de menguante el

OSFERICO

vio en provincia ratura máxima de id fué de 11 gra- de 2'6 bajo 0. cías, a las nueve la máxima fué rnia, la mínima n largos. le hoy en Madrid uno de los más ent: invierno. ve de la mañana ra era de 4 bajo seis de la tarde

MUNICIPALES.

comitido por la ad- n principal de con- brios, resulta ser os productos recu- sta capital en el día 6366'25 pesetas.

ENTO-DE MADRID

o de 1882.—No ha- lido tener lugar el n. 37 correspondien- del que rige, para la n de obligaciones empréstito, anuncia- sta día, por indis- uno de los seño- blico concurrir a di- dencia este electo el presente a las dos 6, en la sala de co- la primera casa con- te la comision de

del referido acto a en la saca y Dra- 25. Avisos de Ma- 25. Avisos al público n. 37 correspondien- del que rige, para la n de obligaciones empréstito, anuncia- sta día, por indis- uno de los seño- blico concurrir a di- dencia este electo el presente a las dos 6, en la sala de co- la primera casa con- te la comision de

GOBIERNO MILITAR

Orden de la PLAZA.—Oficial general de día: escuadrillero señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el día 15, Pa- rada: los cuerpos de la guar- nición.—Jefe de guardia, señor comandante de Villarrobledo, don Carlos Delgado.—Guardia del real Palacio: Canarias, con su música, una seccion de ar- tilleria y 24 caballos de Villa- robledo.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército, capitán del 2.º de montaña D. Ar- turo Alvarado.—Jefe de día: se- ñor comandante de Garelano, D. Leopoldo Ruiz.—Visita de hospital: Arapiles, primer ca- pitan.—Reconocimiento d' provisions: Villarrobledo, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del se- ñor jefe de día: Reina. El general gobernador interino, Córdoba.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 18 de diciembre de 1880, el Sr. D. José Corona y Diaz Martin, juez municipal del distrito de Buenavista, e interino del de primera instancia del Hospital de la misma, habien- do visto estos autos ejecutivos p- o movidos por el procurador don Joaquin Diaz Perez, a nombre de doña Francisca Perez y Mi- randa, contra D. José Garcia y Miranda, de laque, sobre pago de pesetas. Fallo: Que debo mandar y mando que siga adelante la eje- cucion, hacer trance y remate de los bienes embargados, y que de su valor se haga entero pago a doña Francisca Perez Miranda de su dicho crédito, im- portante 23000 pesetas con el interés de 10 por 100 al año desde 11 de agosto último, y de las costas de este juicio causa- das y que se causen hasta com- pletar dicho pago, dándose por la parte actora, para la ejecu- cion de esta sentencia, en caso de que e ejecutado, apele de ella la fianza prevenida en el artículo 973 de la ley de Enjui- cimiento civil. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— José Corona.

AL

as por falta de de fecha: z. Huello, nan, Soria. Alcaide de He- a Perez, Hues- oia Borreguero, nueva de la Se- nueva, Zurbano, llaneda, Castro- ansilla, Santan- el Observatorio, ando, pez, Daganzo, Valerdi, Pam- sausa, Sevilla, Gonzalez, Roa, Adan, Castellon e, La Roda, Garciaena, San- Zueta, Mur- z, Zaragoza, Vega de Val- ero, Yébenes, y Cerda, Ma- s, Tr. 1910. Rega, Espe uz. Nemesio Her- orial.

CUARTOS DESALQUILADOS

Jardines, 5.

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha acordado que por la Tesoreria de la misma se satisfagan en la proxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de diciembre último, y ademas las obligaciones de la deuda publica que a continuacion se expresan: DIA 16 Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 801 al 1200.

DIA 17. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 1201 al 1400.

Proposiciones admitidas en las subastas de obligaciones del Estado por ferro-carriles y acciones de obras publicas, celebra- das en 22 de diciembre proxi- mo pasado. DIA 18.

Ferro-carriles, facturas nú- meros 801 al 1000.

Proposiciones admitidas en las subastas de carroteras, ce- lebradas en 23 del mismo mes. DIA 19.

Ferro-carriles, facturas nú- meros 1001 al 1200.

Intereses vencidos hasta 31 de diciembre último por accio- nes de carroteras de 20, 35 y 80 millones presentadas a conver- sion; todas las facturas recibi- das. DIA 20.

Renta perpetua interior, fac- turas números 801 al 1000.

Inscripciones nominativas, facturas números 201 al 300.

DIA 21. Renta perpetua interior fac- turas números 1001 al 1200.

Madrid 13 de enero de 1882.—El director general, José Creagh. R-1

DIRECCION DEL TESORO

El día 16 del actual, a la una de la tarde, se o negoci- ará en la direccion general de mi cargo una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías, la cual, así como las condiciones de su negocia- cion, se hallan de manifiesto en la seccion de banca de dicho centro directivo. Madrid 13 de enero de 1882.—El director general, Agustin Genon. R-1

GOBIERNO MILITAR

Orden de la PLAZA.—Oficial general de día: escuadrillero señor brigadier D. Juan Pacheco.—Servicio para el día 15, Pa- rada: los cuerpos de la guar- nición.—Jefe de guardia, señor comandante de Villarrobledo, don Carlos Delgado.—Guardia del real Palacio: Canarias, con su música, una seccion de ar- tilleria y 24 caballos de Villa- robledo.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército, capitán del 2.º de montaña D. Ar- turo Alvarado.—Jefe de día: se- ñor comandante de Garelano, D. Leopoldo Ruiz.—Visita de hospital: Arapiles, primer ca- pitan.—Reconocimiento d' provisions: Villarrobledo, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del se- ñor jefe de día: Reina. El general gobernador interino, Córdoba.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Sentencia.—En la villa de Madrid, a 18 de diciembre de 1880, el Sr. D. José Corona y Diaz Martin, juez municipal del distrito de Buenavista, e interino del de primera instancia del Hospital de la misma, habien- do visto estos autos ejecutivos p- o movidos por el procurador don Joaquin Diaz Perez, a nombre de doña Francisca Perez y Mi- randa, contra D. José Garcia y Miranda, de laque, sobre pago de pesetas. Fallo: Que debo mandar y mando que siga adelante la eje- cucion, hacer trance y remate de los bienes embargados, y que de su valor se haga entero pago a doña Francisca Perez Miranda de su dicho crédito, im- portante 23000 pesetas con el interés de 10 por 100 al año desde 11 de agosto último, y de las costas de este juicio causa- das y que se causen hasta com- pletar dicho pago, dándose por la parte actora, para la ejecu- cion de esta sentencia, en caso de que e ejecutado, apele de ella la fianza prevenida en el artículo 973 de la ley de Enjui- cimiento civil. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.— José Corona.

AL

as por falta de de fecha: z. Huello, nan, Soria. Alcaide de He- a Perez, Hues- oia Borreguero, nueva de la Se- nueva, Zurbano, llaneda, Castro- ansilla, Santan- el Observatorio, ando, pez, Daganzo, Valerdi, Pam- sausa, Sevilla, Gonzalez, Roa, Adan, Castellon e, La Roda, Garciaena, San- Zueta, Mur- z, Zaragoza, Vega de Val- ero, Yébenes, y Cerda, Ma- s, Tr. 1910. Rega, Espe uz. Nemesio Her- orial.

AL

as por falta de de fecha: z. Huello, nan, Soria. Alcaide de He- a Perez, Hues- oia Borreguero, nueva de la Se- nueva, Zurbano, llaneda, Castro- ansilla, Santan- el Observatorio, ando, pez, Daganzo, Valerdi, Pam- sausa, Sevilla, Gonzalez, Roa, Adan, Castellon e, La Roda, Garciaena, San- Zueta, Mur- z, Zaragoza, Vega de Val- ero, Yébenes, y Cerda, Ma- s, Tr. 1910. Rega, Espe uz. Nemesio Her- orial.

AL

as por falta de de fecha: z. Huello, nan, Soria. Alcaide de He- a Perez, Hues- oia Borreguero, nueva de la Se- nueva, Zurbano, llaneda, Castro- ansilla, Santan- el Observatorio, ando, pez, Daganzo, Valerdi, Pam- sausa, Sevilla, Gonzalez, Roa, Adan, Castellon e, La Roda, Garciaena, San- Zueta, Mur- z, Zaragoza, Vega de Val- ero, Yébenes, y Cerda, Ma- s, Tr. 1910. Rega, Espe uz. Nemesio Her- orial.

AL

as por falta de de fecha: z. Huello, nan, Soria. Alcaide de He- a Perez, Hues- oia Borreguero, nueva de la Se- nueva, Zurbano, llaneda, Castro- ansilla, Santan- el Observatorio, ando, pez, Daganzo, Valerdi, Pam- sausa, Sevilla, Gonzalez, Roa, Adan, Castellon e, La Roda, Garciaena, San- Zueta, Mur- z, Zaragoza, Vega de Val- ero, Yébenes, y Cerda, Ma- s, Tr. 1910. Rega, Espe uz. Nemesio Her- orial.

AL

as por falta de de fecha: z. Huello, nan, Soria. Alcaide de He- a Perez, Hues- oia Borreguero, nueva de la Se- nueva, Zurbano, llaneda, Castro- ansilla, Santan- el Observatorio, ando, pez, Daganzo, Valerdi, Pam- sausa, Sevilla, Gonzalez, Roa, Adan, Castellon e, La Roda, Garciaena, San- Zueta, Mur- z, Zaragoza, Vega de Val- ero, Yébenes, y Cerda, Ma- s, Tr. 1910. Rega, Espe uz. Nemesio Her- orial.

VARIOS

HALLAZGO.—LA PERSONA que haya perdido una car- peta de la Deuda publica, obli- gaciones de ferro-carriles, pue- de dirigirse a la calle de Val- verde, núm. 8, principal, de una a tres. A-1

PÉRDIDA.

Por las calles de la Independencia, Vergara e inmatas, se extravió ayer 14 un portamo- nedas con varias de plata y oro. La persona que lo llevaba no era su dueño, encontrándose en un gran compromiso, por lo que se suplica a quien se le hubiere hallado, se sirva entre- garlo en la calle de Fuencar- ral, núms. 13 y 15, farmacia, donde se darán más señas y una gratificacion. R-1

ANUNCIOS.

EN CASA PARTICULAR SE admite uno ó dos caballeros.—Vergara, 6, pral.

MECHERO VULCANO.

La gran novedad para tener buena luz, recibido en casa del Sr. Ortega, Caballero de Gra- cia, núm. 12.

DINERO VERDAD.

A millares, empleados y pas-ivos sin retencion. Veneras, 3, 2.º

CASAS.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA. 12, Espoz y Mina, 13.

Tenemos muchos encargos para comprar casas en diferen- tes barrios y precios.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo, 4, Madrid

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. Magdalena 10

ALMONEDA DE PIANOS

Vergara 6, 2.º

TRASPASO DE UNA TIENDA

de comestibles, por ser imposible atenderla. Carrotera de Valencia, 25.

SE ABONAN CLARENS Y

Merlinas y medios abonos. Beatas, 3.

SE ARRIENDA UN TEJAR

con todos los enseres propios de esta industria. Puerta del Sol, 10, Horchatería darán razón.

SE COMPREN Y VENDEN CO-

sas buenas, antiguas. Puerta del Sol, núm. 13, piso 3.º iz- quierda: Sr. Dominguez.

JAMONES FRESCOS Y A E-

ljas a peseta; vaca sin hueso a peseta medio kilo; chorizos a 2 y 3 pesetas. Espiritu-Santo, 13.

LA ANTIGUA CASA DE PRES-

Amos, San Bernardo, 38, se ha trasladado, Pez, 34, princi- pal, donde se da dinero por ahajas y efectos que convenga.

HUESPEDES. DESDE 7 Rs.

Jacometrezo, 23, 3.º dcha. A-1

ROPAS

Surtido completo en trajes, ga- banes y capas. Corte, hechuras y precios SIN COMPETENCIA. 17, Calle de la Cruz, pral. 17. Seccion de encargos y nove- dades en la planta baja.

SE CEDEN HABITACIONES.

Desengaño, 21, porteria, 12.

TALLER ALEMAN.

Calle de la Cruz, 2, 2.º Se compone pronto, bien, sólido y barato, con nueva liga, Mast e y Schermeleinis, dia- fanos, loza, cristal, china, fana- les, maderas, piedras, mármo- les, alabastro, concha, nácar, marfil, hueso, y toda clase de objetos. Se restaura, pinta, dor- a y echa pedazos por el compo- sitor de la real casa. Cruz, 2, 2.º

SE VENDE UN BUEN HOTEL.

Darán razon, notaria de Gil y Masogosa, Salvador, 3, de 9 a 2.

DINERO AL 3 POR 100

VERDAD a pasivos, activos y militares. Visitation, 8, pral. de 9 a 1.

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

TRASPASO BARATO

Cahallero de Gracia, 20.

SE CEDE GABINETE Y AL-

Scoba. Desengaño, 23, 2.º dcha.

ALMONEDA DE TODOS LOS

Amuebles y enseres de una casa. Santa Lucia, 10, pral.

DINERO AL 2 1/2 Y AL 3 POR

100 a pasivos, activos y mili- tares. Carretas, 22, 3.º izqda. A-1

UNA SRA. VIUDA SIN FA-

amilia, cede un gabinete y al- cobas con asistencia ó sin ella. Plaza Cebada, 5, 3.º dcha. A-1

PARTICULAR HABITACION

Atocha, 41, 2.º, hay entlo.—1

Segundo aniversario.

LA SEÑORA D. LEONARDA CAMPOS Y GIL DE REBOLES falleció en 13 de enero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martin), en el día de mañana, por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, nietos y demás parientes, ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA ADELAIDA MONTAGNOL

DE CAZILIER Y VILLAZAN DE ARGOTA, ha fallecido hoy 14 de enero de 1882.

R. I. P.

Su afilgado viudo D. José María Argota, su hija doña Adelaida, su madre y herma- na política, sus tíos, primo- y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido es- quela de invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduc- cion del cadáver, desde la calle de Luisa Fernanda, número 8, al cementerio de la sacramental de San Mar- tin, San Ildefonso y San Marcos, el domingo 15, a las tres de la tarde, y en ello recibirán merced.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON MARIANO DE LARRINAGA

caballero de la orden de Calatrava, falleció el 15 de enero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en igual día de este año en las iglesias de Calatrava y San Ignacio, se aplicarán por el descan- so eterno del alma de dicho señor.

Su viuda, hija y de- más familia, suplican a sus amigos y personas piadosas les encomien- den a Dios Nuestro Se- ñor.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D. CARLOTTA PALACIO Y MUÑO

viuda de D. Joaquin Se- villa, falleció el 13 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domi- ngo en la parroquia de San Martin, hasta la una, por los señores sacerdo- tes adscritos a la misma, se aplicarán por el eter- no descanso de dicha se- ñora.

Sus desconsolados hija, hijo político, nieto y de- más parientes, ruegan a sus amigos se sirvan en- comendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D. CARLOTTA PALACIO Y MUÑO

viuda de D. Joaquin Se- villa, falleció el 13 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domi- ngo en la parroquia de San Martin, hasta la una, por los señores sacerdo- tes adscritos a la misma, se aplicarán por el eter- no descanso de dicha se- ñora.

Sus desconsolados hija, hijo político, nieto y de- más parientes, ruegan a sus amigos se sirvan en- comendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA PILAR DE LA CONCHA

Y RIOBOO ha fallecido el 13 de enero de 1882 a las cuatro y media de la tarde.

Los testamentarios lo participan a sus parien- tes y amigos para que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dar so- cultura al cadáver el do- mingo 15 a las diez de la mañana en el cemente- rio de la sacramental de San Martin donde se ha- lla depositado.

No se reparten esquelas.

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas, fila 10, núms. 12 y 14, turno 2.º impar. Infantan, núm. 17, tienda, da- rán razón.

SE CEDEN HABITACIONES. Horno de la Mata, 3, pl. 12.º.

COMPANIA DE LOS CAMI- NOS

de hierro del Norte.—Teniendo en comedia disponi- ble para la venta en sus alma- cenes de Valladolid, una canti- dad aproximada de 430 arrobas de papel viejo, compuesto de registros, cuadernos, hojas sueltas, impresos inservibles y dicho punto y en las oficinas del señor ingeniero jefe del material y traccion, el día 25 de enero de 1882, a las tres de la tarde, un concurso para la ven- ta de dicho papel.

El pliego de condiciones y modelo de proposicion están de manifiesto: En Madrid, en la secretaria de la direccion, paseo de Reco- tos, 3. En Valladolid, en las oficina del señor ingeniero jefe del material y traccion. Madrid 12 de enero de 1882.—El director de la compañía, Ba- rat.

ALMONEDA

Camá dorada, armario de cao- ba, traje de terciopelo y articu- los de perfumeria. Tudescos, 23, principal derecha.

ALMONEDA DE MOBILIA-

rio de lujo, por cinco días, de una a cinco de la tarde, calle de Cervantes, número 34, a porteria.

SE TRASPASA UNA TABER-

Sna. Sombrerete, 18.

PLAZA DEL GRANADO. 3.

Amaz de cria para su casa. 1.º POR 6 Rs. SE LIMPIA LA DEN- tadura. Infantan, 12, 2.º

JE- A DE CARRASCA Y TA-

LIFY. Se venden 70000 gavi- llas, juntas o en lotes, en la es- tacion del Mediodia. Darán ra- zón, Montera, 22, joyeria y pla- teria.

PARTIDA DOBLE POR AZ-

nar. Teneduria de libros, 12.º edición, 12 Rs. Prácticas mercan- tiles, 2.º edición, 8 Rs. Libre- ria de Hernando, Madrid, Aren- tal, 11.

HUESPEDES SE RECIBEN

en los caballeros. Tudescos, 23, 3.º derecha.

HUESPEDES A 7 Rs. CALLE

de San Ildefonso, 34, pral. 1

SEBASTIAN Y MEDEL

24, ARENAL, 24, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que en lo sucesivo no abrirá el establecimiento los domingos.

JARABES PECTORALES

De goma, higos chumbos, Iguen, malvabisco, violetas, tobi, azofalga, brea, caracoles, hiedra terrestre, tustilago, borraja, lamouroux, etc. Frasco, a Rs. seis 21 Rs.; doce 36 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 33.

ANTES QUE TE CASES....

Ninguna señorita discreta consentiría hoy día en casarse sino contando con recursos suficientes y hijos, sobre todo para el caso de viudez. El medio más conveniente quizás para conseguirlo es que su futuro su- cedor asegure la vida. Suponiendo, pues, que su edad fuere 25 años y el capital a asegurar tan solo 10000 pesetas, se presentarian las siguientes, entre otras formas de seguro. 1.º Pagando por una sola vez 3265 pes tas 80 céntims. 2.º Pagando todos los años mientras viviera 198 pesetas 90 céntims. 3.º Pagando 738 pes tas 70 céntims: 425'60; 323'40, ó 273'90 durante 3, 10, 15 ó 20 años, si antes no moria. En cualquiera de estos casos, los 10000 pesetas serian inmediatamente entregadas a la viuda. Bajo iguales y otros muchos tipos, se hacen seguros por las cantidades que se deseen, en la New-York compañía de seguros sobre la vida. Montera, 20, Madrid.

EL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA DODERO Y ENECCH

ha fallecido hoy 14 de enero de 1882 a las doce y diez de la noche.

Su viuda la Sra. D.ª Antonia Rebagliato, hijos don Juan, D. Santiago, D. Ricardo y D.ª Antonia, hijos polí- ticos D.ª Josefa Calderon, D.ª Sofia Luengas, D.ª Lui- sa Sejanant y D. Javier Cabello y Echenique, su madre y demás parientes, suplican a sus amigos, se sirvan en- comendarle a Dios y asistir a la conducion del cadáver que tendrá lugar mañana domingo a las diez, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda núm. 3, 3.º a la sacramental de Sta. Cruz, San Justo y San Millan.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON INOCENTE PEREZ Y ANGUIZ,

procurador de los tribunales de esta corte, ha falle- cido el día 14 del corriente, a la una y media de la mañana.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Decano del colegio de Procuradores: su desconsolada viuda; su hija, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos que no hayan recibido es- quela lo encomienden a Dios y asistir a la conducion del cadáver, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana del día de mañana del